



Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020, presentados en forma comparativa.

ÍNDICE

Memoria

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Anexos

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros

Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre Estados Financieros

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD:	BANCO MASVENTAS S.A.				
DOMICILIO LEGAL:	<i>ESPAÑA Nº 610 - SALTA</i>				
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	BANCO COMERCIAL DE PRIMER GRADO				
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO	DEL ESTATUTO: <i>Folio 331 - Asiento 5319 - Libro 31 de Contratos Comerciales (05.08.1965)</i>				
	DE LAS MODIFICACIONES: <i>Folios 87/8 - Asiento 3703 - Libro 14 de Sociedades Anónimas (07/11/2007) - Folio 236 - Asiento 5508 - Libro 19 de Sociedades Anónimas (19/11/2015) - Folio 364 - Asiento 5612 - Libro 19 de Sociedades Anónimas (09/06/2016)</i>				
	FECHA EN QUE SE CUMPLE EL PLAZO DE DURACIÓN: <i>07/11/2106</i>				
NÚMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS: <i>Expte. Nº 21.881/07</i>					
CORRESPONDIENTE AL:	<i>EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57</i>				
INICIADO EL:	<i>01 de Enero de 2020</i>				
FINALIZADO EL:	<i>31 de Diciembre de 2020</i>				
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL					
FECHA DE ASAMBLEA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	ACCIONES	SUSCRITO	INTEGRADO
<i>23 de Septiembre de 2015</i>	<i>23 de Septiembre de 2015</i>	<i>19 de Noviembre de 2015</i>	<i>26.600.000</i>	<i>26.600.000</i>	<i>26.600.000</i>

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. Nº 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z))
C.P.C.E. de Salta.-Tº VI Fº 422 Mat.Prof. 3.475

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO				
Efectivo y Depósitos en Bancos	III.2	382.954	262.094	517.870
Efectivo		101.182	87.744	125.123
Entidades Financieras y corresponsales		281.772	174.350	392.747
BCRA		277.018	164.127	384.012
Otras del país y del exterior		4.754	10.223	8.735
Instrumentos Derivados		2.800	-	-
Operaciones de Pase	III.1	151.050	136.680	-
Otros activos financieros	III.2	30.836	53.888	94.063
Préstamos y otras financiaciones	III.2	684.076	705.535	1.202.361
Otras entidades financieras		-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		684.076	705.535	1.202.361
Otros Títulos de Deuda	III.2	314.850	513.649	274.002
Activos financieros entregados en garantía	III.1	73.221	48.738	57.135
Activos por impuestos a las ganancias corriente	VIII.7	15.102	16.536	18.411
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	III.1	20.036	23.130	16.205
Propiedad, planta y equipo	VI.1.2	713.904	713.342	820.456
Activos intangibles	VI.1.3	8.972	7.145	8.093
Activos por impuesto a las ganancias diferido	VII.7	-	-	-
Otros activos no financieros	VIII.8.2	26.103	30.836	67.558
Activos no corrientes mantenidos para la venta	VI.1.5	2.798	21.589	-
TOTAL ACTIVO		2.426.702	2.533.162	3.076.154

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

<u>PASIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Depósitos	III.2	1.680.517	1.717.904	2.069.310
Sector Público no Financiero		-	45	96
Sector Financiero		-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		1.680.517	1.717.859	2.069.214
Instrumentos Derivados		300	-	-
Otros pasivos financieros	III.2	42.521	33.853	25.368
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	III.2	185	500	1.994
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente		-	-	-
Provisiones	VIII.5	510	833	823
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	VIII.7	147.984	169.252	217.334
Otros pasivos no financieros	VIII.8.2	74.066	102.653	136.549
TOTAL PASIVO		1.946.083	2.024.995	2.451.378
<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>	
Capital social	V.1	26.600	26.600	26.600
Aportes no capitalizados		-	-	-
Ajustes al capital	S/ECPN	275.096	275.096	275.096
Ganancias reservadas	S/ECPN	66.133	66.133	78.366
Resultados no asignados	S/ECPN	141.866	141.866	241.959
Otros Resultados Integrales acumulados	S/ECPN	4.154		
Resultado del período /ejercicio		(33.230)	(1.528)	2.755
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		480.619	508.167	624.776
TOTAL PATRIMONIO NETO		480.619	508.167	624.776

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

ESTADO DE RESULTADOS
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 presentado en
forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	NOTAS	31/12/2020	Acumulado al 31/12/2020	31/12/2019	Acumulado al 31/12/2019
Ingresos por intereses	IX	47.048	306.679	103.714	457.659
Egresos por intereses	IX	(62.171)	(324.833)	(119.618)	(477.209)
Resultado neto por intereses		(15.123)	(18.154)	(15.904)	(19.550)
Ingresos por comisiones	IX	7.533	49.243	17.221	58.925
Egresos por comisiones	IX	(2.108)	(14.353)	(3.408)	(9.105)
Resultado neto por comisiones		5.425	34.890	13.813	49.820
Subtotal		(9.698)	16.736	(2.091)	30.270
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	IX	34.967	218.837	88.918	271.376
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	IX	8.581	14.047	20.784	62.408
Otros ingresos operativos	IX	30.307	141.970	36.032	123.905
Cargo por incobrabilidad		4.830	(12.883)	(23.591)	(89.975)
Ingreso operativo neto		68.987	378.707	120.052	397.984
Beneficios al personal	IX	(47.197)	(243.178)	(61.107)	(223.294)
Gastos de administración	IX	(24.552)	(136.739)	(38.315)	(133.825)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(6.596)	(17.185)	(2.001)	(6.814)
Otros gastos operativos	IX	(14.367)	(69.435)	(23.262)	(76.963)
Resultado operativo		(23.725)	(87.830)	(4.633)	(42.912)
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		-	-	-	-
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		(23.725)	(87.830)	(4.633)	(42.912)
Resultado por la posición monetaria neta		8.991	20.751	(43.212)	20.531
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	VIII.7	5.821	33.849	7.907	20.853
Resultado neto de las actividades que continúan		(8.913)	(33.230)	(39.938)	(1.528)
Resultado neto del periodo		(8.913)	(33.230)	(39.938)	(1.528)
Resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora		(8.913)	(33.230)	(39.938)	(1.528)
Resultado neto del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
GANANCIA POR ACCION					
CONCEPTO				31/12/2020	31/12/2019
NUMERADOR					
Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora					(1.528)
MAS: Efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales					
Ganancia neta atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora ajustada por el efecto de la dilución					
DENOMINADOR					
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio				26.600	26.600
MAS: Promedio ponderado del número de acciones ordinarias adicionales con efectos dilusivos					
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por el efecto de la dilución					
Ganancia por acción Básica				0,00	(0,06)
Ganancia por acción Diluida					

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 presentado en
forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	NOTAS	Acumulado al 31/12/2020	Acumulado al 31/12/2019
Resultado neto del ejercicio		(33.230)	(1.528)
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles		4.154	-
Revaluaciones del ejercicio de propiedad, planta y equipo e intangibles		-	-
Impuesto a las ganancias		5.934	-
		(1.780)	-
Planes de beneficios definidos post empleo		-	-
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo		-	-
Rendimiento de activos del plan		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIF 9)		-	-
Resultado del ejercicio por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI		-	-
Resultado del ejercicio por instrumentos de cobertura a valor razonable con cambios en el ORI		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de flujos de efectivo		-	-
Resultado del ejercicio de instrumentos de cobertura		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Cambios en el riesgo de crédito propio del pasivo financiero a valor razonable		-	-
Resultado del ejercicio por cambios en el riesgo de crédito propio del pasivo financiero a valor razonable		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Otros Resultados Integrales		-	-
Otros Resultados Integrales del período		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Resultado del período por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		4.154	-

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 presentado en
forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	NOTAS	Acumulado al 31/12/2020	Acumulado al 31/12/2019
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros		-	-
Diferencia de cambio del ejercicio		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o Pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de flujos de efectivo		-	-
Resultado del período del instrumento de cobertura		-	-
Disminución por reconocimiento inicial de activos o pasivos no financieros		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o Pérdidas de instrumentos de cobertura - Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Resultado del período del instrumento de cobertura		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (punto 4.1.2a de la NIIF 9)		-	-
Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Otros Resultados Integrales		-	-
Otros Resultados Integrales del ejercicio		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método		-	-
Resultado del período por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos		-	-
Ajuste por reclasificación del ejercicio		-	-
Impuesto a las ganancias		-	-
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		-	-
Total Otro Resultado Integral		(29.076)	(1.528)
Resultado integral total			
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora		(29.076)	(1.528)
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras			

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO
DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	NOTA	CAPITAL SOCIAL		APORTES NO CAPITALIZADOS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES					RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	Total PN al 31/12/20
		EN CIRCULACION	PRIMAS DE EMISION DE ACCIONES	OTROS	AJUSTES AL PATRIMONIO	Dif. De cambio acum. Por conversión de Est. Fejeros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. O pérdidas acum. Por Inst. cobertura	Gcias. O pérdidas acum por Inst. Fejeros. A VRCORI	Otros	LEGAL	OTROS		
Saldos al comienzo del ejercicio		26.600	-	-	275.096	-	-	-	-	-	27.923	38.210	141.866	509.695
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		26.600	-	-	275.096	-	-	-	-	-	27.923	38.210	141.866	509.695
Resultado total integral del ejercicio														
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(33.230)	(33.230)
Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	4.154	-	-	-	-	-	-	4.154
Saldos al cierre del ejercicio		26.600	-	-	275.096	-	4.154	-	-	-	27.923	38.210	108.636	480.619

MOVIMIENTOS	NOTA	CAPITAL SOCIAL		APORTES NO CAPITALIZADOS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES					RESERVA DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	Total PN al 31/12/2019
		EN CIRCULACION	PRIMAS DE EMISION DE ACCIONES	OTROS	AJUSTES AL PATRIMONIO	Dif. De cambio acum. Por conversión de Est. Fejeros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. O pérdidas acum. Por Inst. cobertura	Gcias. O pérdidas acum por Inst. Fejeros. A VRCORI	Otros	LEGAL	OTROS		
Saldos al comienzo del ejercicio		26.600	-	-	275.096	-	-	-	-	-	27.923	38.210	141.866	509.695
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		26.600	-	-	275.096	-	-	-	-	-	27.923	38.210	141.866	509.695
Resultado total integral del ejercicio														
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.528)	(1.528)
Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio		26.600	-	-	275.096	-	-	-	-	-	27.923	38.210	140.338	508.167

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

MARIA FERNANDA RAMIREZ

RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA CONTABLE

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (SociA)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2020 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	31/12/2020	31/12/2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	(87.830)	(42.912)
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio	20.751	20.531
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(31.442)	17.162
Amortizaciones y desvalorizaciones	17.134	6.814
Cargo por incobrabilidad	12.883	89.975
Otros ajustes	(61.459)	(79.627)
Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:	203.602	(192.923)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	(301.300)
Instrumentos derivados	-	-
Operaciones de pase	-	-
Préstamos y otras financiaciones	21.459	111.085
Sector Público no Financiero	-	-
Otras Entidades financieras	0	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	21.459	111.085
Otros Títulos de Deuda	198.799	-
Activos financieros entregados en garantía	(24.483)	(9.098)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.094	(10.501)
Otros activos	4.733	16.892
Aumentos / disminuciones netos proveniente de pasivos operativos:	(27.285)	252.121
Depósitos	(37.387)	265.159
Sector Público no Financiero	(45)	(20)
Sector Financiero	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(37.342)	265.179
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Instrumentos derivados	-	-
Operaciones de pase	-	-
Otros pasivos	8.668	10.222
Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias	1.434	(23.260)
TOTAL DELAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	57.045	33.448
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos:	-	(16.019)
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	-	(16.019)
Compra de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades	-	-
Obtención de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	(2.389)	-
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos	(2.389)	-
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras	-	-
Pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
TOTAL DELAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)	(2.389)	(16.019)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos:	(315)	(95.167)
Dividendos	-	-
Adquisición o rescate de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Obligaciones negociables no subordinadas	-	-
Banco Central de la República Argentina	(315)	(471)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	(94.695)
Cobros:	31.720	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	31.720	-
TOTAL DELAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)	31.405	(95.167)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	14.047	62.408
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	20.751	20.531
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)	120.859	5.202
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	262.094	376.099
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	382.954	262.094

Las notas y anexos son parte integrante de estos Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

I. BASES Y CRITERIOS CONTABLES

I.1. Información de la Entidad

El 4 de octubre de 1965, en el corazón del centro comercial, en Calle Balcarce 39 (Galería Augusto), nace MASVENTAS S.A. de Crédito para Consumo con su sistema «CREDI-CAJA MASVENTAS», que consistía en el otorgamiento de Préstamos Personales instrumentados en órdenes de compras en comercios adheridos.

Trece Años más tarde, el Banco Central de la República Argentina autoriza a MASVENTAS S.A. a actuar como Compañía Financiera en España N° 610 de la Ciudad de Salta. El 19 de Diciembre de 1994 se inaugura la primera Sucursal en la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

En 2006, MASVENTAS S.A. Compañía Financiera transita su transformación a Entidad Bancaria, con el nombre de BMV Banco Masventas S.A., y el 26 de Julio de 2007 MASVENTAS S.A. obtiene autorización del Banco Central de la República Argentina para transformarse en Banco Masventas SA a partir del 01/01/2008.

Banco MASVENTAS es una empresa local que apoya el crecimiento del NOA desde hace 53 años volcando en el mismo mercado los Recursos Financieros que capta. Gracias al esfuerzo y profesionalismo de su capital humano, MASVENTAS se consolidó como la mejor Compañía Financiera del mercado. Este crecimiento ha logrado que a partir del 2 de enero de 2008, inicie una nueva etapa como BMV Banco Masventas, convirtiéndose en el único banco local, orientado a la atención personalizada y a la satisfacción de las necesidades financieras a través de un servicio ágil, accesible, transparente y cordial.

Esta satisfacción, en gran medida, se la debemos a la confianza de nuestra gente, por lo que estamos permanentemente agradecidos con nuestros clientes, empleados, proveedores, socios y amigos.

BMV Banco Masventas se ha comprometido a continuar con el estilo de atención y el asesoramiento de siempre, a responder con rapidez y jerarquía a todas las inquietudes y a brindar servicios financieros de alta calidad, intensificando el uso de la Banca Electrónica, implementando nuevos canales electrónicos, promoviendo la e-bancarización en clientes de banca personal y banca empresa, para la mayor eficiencia, mejor servicio, mayor seguridad y rapidez en procedimientos y mejor control interno.

Banco Masventas S.A. posee su ámbito de actuación radicado principalmente en las Provincias de Salta y Jujuy, con Casa Central en España 610- Salta y Sucursal en San Salvador de Jujuy en Balcarce 223

Nuestra Visión es ser la principal Entidad Financiera del sector privado de Salta y Jujuy.

Nuestra Misión es brindar un servicio de excelencia, estando en el lugar justo en el momento oportuno para ofrecer la mejor solución que satisfaga a nuestros clientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

I.2. Fecha de autorización de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio de la Entidad y autorizados para ser emitidos con fecha 31 de Marzo de 2021.

I.3. Actualización de condiciones existentes al final del período sobre el que se informa

Desde el 31 de Diciembre de 2020 a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han producido modificaciones sobre las condiciones que existían ya en dicha fecha y que generen una actualización en las notas.

I.4. Bases de preparación de los Estados Financieros

I.4.1. Resumen de las políticas contables significativas

Los presentes Estados Financieros, son preparados de acuerdo a la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que establecen que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5. "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

Con fecha 19 de marzo de 2020, mediante la comunicación A 6938 el BCRA estableció que las entidades del Grupo B y C, apliquen el modelo de deterioro a partir del 1 de enero de 2021. A través de la comunicación A 7181 emitida el 17 de diciembre de 2020, el BCRA postergo hasta el 1 de enero de 2022 la aplicación del modelo.

Asimismo, con fecha 17 de septiembre de 2020, el BCRA emitió la comunicación A 7108 que establece la clasificación de las entidades en base al promedio del total de los activos de los meses de julio a septiembre del año anterior respecto del total de activos del sistema financiero. De ser mayor o igual a 1% se clasificarán en A, menor a 1% y mayor o igual a 0,25% se clasificarán en B y por último el grupo C lo integrarán las entidades cuyo indicador sea inferior a 0,25%. La SEFYC publicará anualmente el listado de entidades financieras clasificadas en cada grupo. La Entidad pertenece al grupo C.

I.4.2. Unidad de medida.

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida constante a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Si en un

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

ejercicio inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste.

En relación con la determinación de si se está (o no) en presencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores de carácter cualitativo, entre ellos considera una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda al 100% y la evaluación de que tales circunstancias no se correspondan con hechos que serán revertidos en el corto plazo. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los últimos tres años que supera el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, todos ellos basados en precios mayoristas. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, ajustes tarifarios de servicios públicos, un contexto desfavorable en materia de financiamiento y proyecciones disponibles que indican que la tendencia inflacionaria no se revertirá en el corto plazo.

Todo ello lleva a concluir que la economía argentina es de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29 y que por lo tanto el ajuste integral por inflación se considera necesario para los estados financieros anuales o intermedios con cierres a partir del 1° de julio de 2018. Es así como la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse retroactivamente y deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

A pesar de ello, el BCRA pospuso la reanudación del ajuste por inflación, estableciéndola a partir del 1° de enero de 2020 (según Com. "A" 6551) el cual había suspendido en el año 2003 (mediante Com. "A" 3921"). En cumplimiento de lo establecido por el regulador la Entidad comenzó a aplicar mecanismos de reexpresión de Estados Financieros en el curso del presente ejercicio.

A los fines de una mejor interpretación del impacto que produce la aplicación de la NIC 29, describimos a continuación, resumidamente, el proceso de reexpresión.

- i. Los activos y pasivos que se corresponden con partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluirá en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- ii. Si tales partidas se encuentran sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida los efectos de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, se ajustarán de acuerdo a tal mecanismo.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- iv. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- v. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.
- vi. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- vii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado; las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.

1.4.3. Información comparativa

El Estado de Situación Financiera, Anexos y las Notas que así lo especifican, como también los Estados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo se exponen comparativos con el ejercicio precedente.

Cabe destacar que se han realizado aquellas modificaciones que fueran necesarias con el fin de adecuar las cifras al solo efecto de su presentación comparativa con las del ejercicio presente. Por lo tanto, esas adecuaciones no afectan a los estados financieros del ejercicio anterior ni a las decisiones tomadas en base a ellos.

A su vez, con fecha 16 de enero de 2020 el BCRA emitió la Com. "A" 6868 en la cual establece en cumplimiento de lo descripto en el párrafo 40A de la NIC 1, que los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 se deberá presentar un tercer Estado de Situación Financiera al comienzo del ejercicio inmediato anterior, es decir al 31 de diciembre de 2018.

1.4.4. Moneda funcional y de presentación

Los presentes Estados Financieros Condenados Intermedios son presentados en miles de pesos (\$), los cuales son la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

I.4.5. Conversión y balances

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas en la moneda funcional usando los tipos de cambio de referencia a la fecha de la transacción o medición publicada por el BCRA. Las ganancias y pérdidas de cambio resultante de la liquidación de dichas operaciones o de la medición al cierre del período/ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados en la línea “diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

I.4.6. Criterios de consolidación

Cabe aclarar que Banco Masventas S.A. no consolida sus Estados Financieros ya que no posee inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas.

I.4.7. Juicios y estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones y del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre “Clasificación de deudores y provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” emitidas por el BCRA.

I.4.8. Criterio de valuación y exposición

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

1. Instrumentos financieros:

i. Reconocimiento inicial y medición posterior:

El reconocimiento inicial de los instrumentos financieros son registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, son registrados a valor razonable menos los costos de transacción.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

La medición posterior, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con estas dos condiciones y lo realizan a costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe pendiente de capital.

ii. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros son clasificados como a valor razonable con cambios en resultados cuando son mantenidos para negociar o son designados a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero es clasificado como mantenido para negociación si:

- se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro inmediato;
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Banco gestiona conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado que no haya sido designado como un instrumento de cobertura eficaz.

Un activo financiero distinto de un activo financiero mantenido para negociar puede ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados desde el momento del reconocimiento inicial si:

- con ello se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- los activos financieros forman parte de un grupo cuyo rendimiento se gestiona y evalúa según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo que el Banco tiene documentada, y se facilite internamente información sobre ese grupo, de acuerdo con el criterio del valor razonable; o
- forman parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, se permite que todo el contrato combinado sea designado como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son contabilizados a valor razonable, cualquier pérdida o ganancia que surja de una nueva medición será reconocida en “resultados neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

iii. Activos financieros valuados a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

El ingreso es reconocido en base a la tasa de interés efectiva para los Préstamos y cuentas por cobrar distintos de los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

iv. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros han sido valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2. Reconocimiento de ingresos y egresos:

i. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

ii. Comisiones por servicios y otros similares:

Las comisiones por servicios, honorarios y otros similares se reconocen cuando se prestan los servicios relacionados con los mismos.

Los egresos, por ejemplo en honorarios, comisiones, y otros similares que se relacionen principalmente con transacciones y honorarios de servicios, se reconocen cuando se reciben los mismos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

iii. Comisiones por préstamos

Las comisiones cobradas y los costos directos relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son reconocidos y diferidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

3. Activos financieros que no se dan de baja en cuentas

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- i) Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la retrocompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida, de las utilidades de activos en que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii) Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado de Situación Financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - o Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - o Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- iii) Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida, de las securitizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo.

4. Reclasificaciones de Activos:

Se realiza la reclasificación de los activos financieros cuando ocurre un cambio en el modelo de negocio bajo los cuales son mantenidos. La reclasificación se realiza de manera prospectiva.

5. Compensación de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

6. Previsiones por riesgo de incobrabilidad:

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones y del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre "Clasificación de deudores y provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" emitidas por el BCRA.

El BCRA dispuso que las entidades financieras continúen aplicando el modelo de reconocimiento de deterioro de activos financieros vigente al 31 de diciembre de 2017 a través de su Comunicación "A" 2950 y modificatorias. Dichas normas requieren que las entidades financieras: clasifiquen a sus deudores por "situación" de acuerdo con los lineamientos del BCRA; y que se reconozca una previsión por incobrabilidad en función de una tabla que determina el porcentaje a ser provisionado teniendo en cuenta la situación del deudor y la existencia de garantías.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

A través de la comunicación A 7181 emitida el 17 de diciembre de 2020, el BCRA postergo hasta el 1 de enero de 2022 la aplicación del modelo de pérdida esperada.

7. Planta, propiedades y equipos:

La Entidad ha determinado que para los bienes de Propiedad, Planta y Equipo al momento de su medición inicial se considerará el costo de las mismas.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de “Propiedades, Planta y Equipo” se valorará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio y son ajustados, en caso de corresponder.

Para la clase de bienes inmuebles y terrenos en su medición posterior se utilizará el modelo de valuación de valor razonable.

El Modelo de revaluación con posterioridad a su reconocimiento como activo consiste en que, un elemento de “Propiedad, Planta y Equipo” cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, el cual se determina como su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

La Entidad cuenta con la participación obligatoria de un experto valuador independiente contratado externamente.

8. Activos Intangibles:

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de desarrollo de sistemas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los desembolsos posteriores relacionados con el desarrollo de sistema se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los desarrollos de sistemas se amortizan aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada, desde la fecha en la cual el mismo está disponible para su uso y reconocidos en el Estado de Resultados. La vida útil estimada es de 60 meses.

Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan en caso de corresponder.

9. Otros activos no financieros:

i. Otros bienes diversos - modelo de valor razonable

La Entidad ha determinado que otros bienes diversos al momento de su medición inicial se considerarán el costo de las mismas.

En el caso de Bienes Adquiridos en defensa de crédito -Inmuebles y Terrenos-y de Otros Inmuebles Diversos, con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, este se mide a su valor razonable a la fecha de revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir.

La medición a valor razonable son realizadas por valuadores externos, cuya selección se realiza considerando el conocimiento del mercado que tienen.

El resto de Otros Bienes Diversos serán valuados según el Modelo del costo: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de "Propiedad, Planta y Equipo" se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor.

10. Impuestos a las ganancias:

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el cargo por el impuesto corriente y diferido.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

El cargo por impuesto corriente comprende el impuesto a pagar (o recuperar) por la ganancia (o la pérdida) gravada del ejercicio y cualquier ajuste al saldo a pagar o cobrar con relación a los años anteriores. Se mide aplicando las alícuotas de impuesto que surgen de leyes sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

El cargo por impuesto diferido se reconoce con relación a las diferencias temporarias entre el saldo contable de activos y pasivos para propósitos de presentación de información contable y los montos usados para fines impositivos. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se muestran netos en el Estado de Situación Financiera cuando los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se relacionan con impuestos gravados por la misma autoridad fiscal y son del mismo contribuyente.

11. Ganancias por acción:

Las ganancias básica y diluida por acción se calculan dividiendo la ganancia neta atribuible a los accionistas del Banco Masventas S.A. por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante cada ejercicio.

12. Provisiones:

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- a la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

I.4.9. Cambios en políticas contables/Nuevas Normas Contables:

Las normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas pero que aún no han entrado en vigencia para el año 2020 se resumen a continuación pero no tuvieron efecto en los presentes Estados Financieros.

NIIF 17	Contratos de Seguros (Publicada 05-2017)	Se establece el marco integral basado en principios para la medición y presentación de todos los contratos de seguro. La norma entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de noviembre de 2021.
---------	---	--

NIC 1	Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes	El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022.
-------	---	--

I.4.10. Cambios en estimaciones contables:

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se han llevado a cabo cambios en las estimaciones contables llevadas por Banco Masventas S.A.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

I.4.11. Aplicación por primera vez de una NIIF

NIIF 16 - Arrendamientos

La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad ha aplicado la NIIF 16 en lo que respecta a arrendamientos operativos, realizando los ajustes correspondientes.

I.4.12. Impacto de una NIIF emitida no aplicada, no entrada en vigencia

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se ha emitido una nueva norma o interpretación que, habiendo sido emitida, todavía no ha entrado en vigor y que la Entidad no haya aplicado.

I.4.13. Causas de incertidumbre en las estimaciones

La Entidad se encuentra sujeta a varios tipos de reclamos, juicios y otros procesos legales, en donde un tercero se encuentra reclamando pagos por daños alegados, reintegros por pérdidas o indemnizaciones. Generalmente, la deuda potencial de la Entidad, con respecto a los terceros antes mencionados, no puede ser estimada con certeza. La gerencia revisa periódicamente el estado de cada uno de los asuntos significativos y calcula la potencial exposición financiera, de corresponder. Cuando una pérdida potencial, derivada de reclamos, juicios y otros procesos legales, es considerada probable y el monto puede ser razonablemente estimado, se registra una provisión. Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas a ser incurridas, basadas en la información disponible por la gerencia a la fecha de la preparación de los presentes Estados Financieros.

Estas estimaciones de contingencias para cada caso en instancia judicial encuentran sustento en las recomendaciones que al respecto practica cada estudio jurídico externo al cual se le encomendó el seguimiento y atención de los mismos. Por su parte, los casos en instancia de mediación son estimados con base en los parámetros que brinda la jurisprudencia actual para supuestos de características análogas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

La preparación de Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimaciones. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio de valor en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

I.4.14. Corrección de errores de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2020 no existen Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores.

I.4.15. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros de acuerdo con el análisis y estimación de la Dirección de la Sociedad, no se han generado otros hechos posteriores al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 con impacto sobre los Estados Financieros, que no hubieran sido adecuadamente considerados en los mismos.

Es importante mencionar que el contexto macroeconómico se vio afectado por la Emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en China, y que por los riesgos que eso significa para el mundo en marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial. Asimismo, en función a lo mencionado, el BCRA tomo diferentes medidas relacionadas con este nuevo contexto.

I.4.16. Contexto económico y brote de Coronavirus COVID-19, futuro impacto macroeconómico y en la sociedad

A lo largo del año 2019, profundizándose en el ejercicio 2020 y subsistiendo a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Argentina ha presentado un contexto macroeconómico complejo, con importante volatilidad en sus variables y con cierto grado de incertidumbre en cuanto a su evolución futura, debido a cuestiones de índole internacional y locales.

Entre estas últimas se destaca el cambio de autoridades nacionales y provinciales, un mercado cambiario afectado por una devaluación de más del 40%, una inflación que no atenúa su impacto, el fuerte incremento de las tasas y ciertas medidas fiscales, económicas y regulatorias que se han tomado tanto en el año 2019 como en el 2020.

En materia cambiaria, se retomaron las limitaciones al acceso al mercado de cambios minorista y necesidad de solicitar autorización para poder efectuar cierto tipo de operaciones.

Por otra parte, en diciembre de 2019 se publica en el boletín oficial la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, a través de la cual se declara la emergencia pública, en consecuencia, introduce importantes cambios y/o reformas de diversa índole (financiera, fiscal, económica, etc.) Entre otros aspectos suspende la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias, manteniéndola en el 30% y, si bien se mantiene la aplicación del ajuste por inflación fiscal, se dispuso que para los

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

dos primeros ejercicios de aplicación a partir del 1 de enero de 2019 serán computables en dichos ejercicios sólo 1/6 del impacto, aplicando los 5/6 remanentes en los siguientes 5 ejercicios.

Respecto de los activos financieros a partir de agosto de 2019 el Gobierno Nacional decreta una serie de diferimientos del vencimiento de intereses y capital de títulos (Letras del Tesoro y títulos emitidos bajo ley argentina) y la reestructuración de ciertos títulos públicos nacionales emitidos bajo ley extranjera, por medio de una operación de canje y solicitudes de consentimiento, habiendo el gobierno nacional renegociado la deuda externa con los acreedores internacionales.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (el "brote de COVID-19") y los riesgos que ello implica para la comunidad internacional en razón, de que el mismo se propaga globalmente más allá de su punto de origen. En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

En el ámbito internacional el brote podría tener un impacto adverso en las condiciones económicas y de mercado y desencadenar un período de desaceleración económica global, que se espera perjudique los valores de los activos de la Compañía, incluyendo instrumentos financieros, inversiones de capital y deuda entre otros.

En Argentina el Gobierno estableció en el mes de marzo del 2020, a través del Dto. 297/20 (prorrogado luego otros decretos) medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y en el mes de noviembre de 2020 se anunció el inicio de la fase de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio de las personas a los fines de atemperar el impacto sanitario o al menos de distribuirlo en un plazo mayor que permitiría una mejor atención de los afectados.

El aislamiento social contempló ciertas excepciones de actividades calificadas como esenciales. En este contexto la Decisión Administrativa 490/20 instruye a partir del 13 de abril del 2020 la ampliación del listado de actividades y servicios exceptuados incluyendo la actividad bancaria con atención al público, exclusivamente con sistema de turnos y estableciendo que el BCRA reglamentará, los términos y condiciones en los cuales se realizará la actividad bancaria.

Entre otras cuestiones el gobierno nacional establece:

- Suspensión del cierre de cuentas bancarias.
- Instrumentación de líneas de crédito a MiPyMEs y a prestadores de salud humana.
- Instrumentación de líneas de crédito a tasa del 0% para autónomos y monotributistas.
- Limitación al cobro de comisiones bancarias.

Frente a las consecuencias provocadas por el aislamiento social, el BCRA ha emitido una serie de disposiciones para reglamentar las disposiciones del gobierno nacional y a los fines de transitar el nuevo orden económico:

- Establece medidas extraordinarias para la atención del público en sucursales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Reglamenta las líneas de crédito a tasa del 0% y a tasa del 24%.
- Extiende el plazo de presentación de cheques comunes y de pago diferido por 30 días adicionales y habilita la realización de una segunda presentación de cheques rechazados por causal “sin fondos suficientes disponibles en la cuenta” (aunque no es aplicable a los cheques generados por medios electrónicos o ECHEQ).
- Establece la refinanciación automática de saldos en tarjetas de crédito.
- Flexibiliza los criterios de clasificación de deudores y, consecuentemente, el cálculo de la previsión asociada.
- Flexibiliza el régimen de efectivo mínimo en contraprestación del otorgamiento de líneas de crédito con interés subsidiado para el beneficiario.
- Establece una tasa mínima para los depósitos a plazo fijo, no ajustables por UVA o IVI.
- Prohíbe a las Entidades financieras la realización de operaciones de caución bursátil tomadoras y colocadoras.
- Limita los niveles de tenencia de Leliqs.
- Establece adecuaciones para el acceso al mercado de cambios.
- Deja sin efecto la posibilidad de que las personas jurídicas que desarrollen actividades comerciales, industriales o de otra clase, puedan realizar simultáneamente las operaciones previstas para agencias de cambio.
- Extiende plazos para la presentación de diferentes regímenes informativos.

Al igual que en el contexto internacional, estas medidas (positivas desde lo sanitario) generarán consecuencias en materia operativa, comercial y financiera, previéndose un posible corte en la cadena de pagos.

El impacto total del brote de COVID-19 continuará evolucionando a partir de la fecha de estos EEFF. Como tal, es incierta la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición financiera, la liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Entidad.

A fines del mes de diciembre de 2020 se ha presentado un Proyecto de Ley en el que se procura mantener en 2021 la alícuota del Impuesto a las Ganancias en el 30 %, para las Sociedades de Capital y para los establecimientos permanentes del país, y del 7 % para los dividendos distribuidos y la remesa de utilidades a la casa matriz. De este modo se suspende por un año las bajas establecidas en los incisos d) y e) del artículo 86 de la Ley N° 27.430 y sus modificaciones. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se ha efectuado el tratamiento de dicho Proyecto de Ley.

Respecto de los activos financieros a partir de agosto de 2019 el Gobierno Nacional decretó una serie de diferimientos del vencimiento de intereses y capital de títulos (Letras del Tesoro y títulos emitidos bajo ley argentina) y la reestructuración de ciertos títulos públicos nacionales emitidos bajo ley local y extranjera, por medio de operaciones de canje y solicitudes de consentimiento. Durante el año 2020 se ha logrado cerrar con éxito las reestructuraciones de bonos –tanto internacionales como locales–, y los canjes de deuda para mejorar la composición y la sostenibilidad de la deuda pública del país. De todos modos, se mantiene la volatilidad de los instrumentos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

I.5 Diferencias con NIIF

Este marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, para los Estados Financieros con la única excepción transitoria del punto 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros".

Respecto de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, continuarán vigentes las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA.

La comunicación "A" 7181 del Banco Central dispuso postergar hasta el 1.1.2022 la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 conforme la metodología pertinente para las entidades del Grupo "B y C", entre las que se encuentra Banco Masventas SA, y el prorrateo en 5 años del impacto que genere la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 dispuesto por la comunicación "A" 6847.

II. SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La Entidad no posee inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

III. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Definiciones

Un "instrumento financiero" es cualquier contrato que aumenta un activo financiero de una entidad y, simultáneamente, un pasivo financiero o instrumento de capital de otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un ente jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

III.1 Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los activos financieros son clasificados dentro de las siguientes categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Esta clasificación se encuentra basada en:

- El modelo de negocio de la entidad para gestionar dichos activos financieros
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos y pasivos financieros designados a valor razonable:

Descripción	31/12/2020	31/12/2019
1) Inversiones en instrumentos de patrimonio	20.036	23.130
2) Operaciones de Pase	151.050	136.680
3) Activos financieros entregados en garantía	73.221	48.738

Las principales tenencias que componen los activos financieros del Banco son las siguientes:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
1) Inversiones en instrumentos de patrimonio:		
Transener S.A.	284	343
Garantía de Valores SGR	38	54
Los Grobo SGR	158	215
SGR Cardinal S.A.	3.536	9.530
Acciones MAE	16.020	12.988
TOTAL	20.036	23.130

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
2) Operaciones de Pase		
Operación de pase	150.000	136.141
Intereses dev a cobrar	1.050	539
TOTAL	151.050	136.680

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
3) Activos financieros entregados en garantía		
BCRA - cámaras compensadoras	65.689	41.181
Administradoras de tarjetas de credito	7.532	7.557
TOTAL	73.221	48.738

Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en resultados:

Al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Banco posee los siguientes activos financieros con cambios en resultados:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Descripción	31/12/2020	31/12/2019
1) Inversiones en instrumentos de patrimonio	20.036	23.130
2) Operaciones de Pase	151.050	136.680
3) Activos financieros entregados en garantía	73.221	48.738

Las principales tenencias que componen los activos financieros del Banco fueron detallados anteriormente.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Banco no posee pasivos financieros con cambios en resultados.

Reclasificación de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco no ha realizado reclasificaciones de activos financieros.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

A continuación se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Medida del valor razonable y jerarquía:

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción observado en el mercado (Nivel 1).

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2)

La Entidad no utiliza datos significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3).

Información sobre activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

La siguiente tabla muestra el análisis de los instrumentos financieros registrados a valor razonable por niveles de jerarquía:

Instrumentos financieros valuados a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 31/12/2020
Inversiones en instrumentos de patrimonio		x		20.036
Operaciones de Pase	x			151.050
Activos financieros entregados en garantía		x		73.221
Total de Activos				244.307
Total de Pasivos				-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Instrumentos financieros valuados a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 31/12/2019
Inversiones en instrumentos de patrimonio		X		23.130
Operaciones de Pase	X			136.680
Activos financieros entregados en garantía		X		48.738
Otros Títulos de Deuda		X		-
Total de Activos				208.548
Total de Pasivos				-

El valor razonable estimado de los activos financieros: títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, e inversiones en instrumentos de patrimonio se han determinado utilizando valores de mercado, o los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros con características similares.

Las inversiones con vencimiento en menos de un año se valúan a su valor registrado, porque son, debido a su corto plazo de madurez, consideradas que tienen un valor razonable que no es significativamente diferente de su valor registrado.

III.2. Información sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado si la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

Teniendo en cuenta el modelo del negocio del Banco Masventas S.A. ha determinado valorar los préstamos a costo amortizado, dado que la Entidad tiene la intención de mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal pendiente.

A continuación, se presenta los activos y pasivos financieros del Banco valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Detalle	Valor de costo amortizado al 31/12/2020	Valor de costo amortizado al 31/12/2019
Efectivo y depositos en bancos	382.954	262.094
Otros activos financieros	30.836	53.888
Préstamos y otras financiaciones	684.076	705.535
Otros Titulos de Deuda	314.850	513.649
Total Activo	1.412.716	1.535.166
Depósitos	1.680.517	1.717.904
Otros pasivos financieros	42.521	33.853
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	185	500
Total Pasivos	1.723.223	1.752.257

Las principales tenencias que componen los activos financieros a costos amortizado del Banco son las siguientes:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
1) Efectivo y depositos en bancos:		
Efectivo	101.182	87.744
B.C.R.A.	277.018	164.127
Otras del país y del exterior	4.754	10.223
TOTAL	382.954	262.094

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
2) Otros activos financieros		
Certificados de participación en fideicomisos financieros	10.136	35.285
Deudores varios - en pesos	15.990	14.293
Deudores varios - en dólares	11.466	11.052
(Previsión por riesgo de incobrabilidad de otros créditos diversos)	(6.756)	(6.742)
TOTAL	30.836	53.888

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
3) Préstamos y otras financiaciones		
Otras entidades financieras	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	684.076	705.535
Adelantos en cuentas corrientes	61.646	117.438
Hipotecarios	43.949	80.417
Prendarios	9.634	15.821
Documentos	277.415	182.752
Personales	126.112	214.092
Otros Préstamos	55.108	74.156
Tarjeta de Crédito	159.310	139.476
Deudores por venta de bienes	-	-
(Previsión por incobrabilidad)	(49.098)	(118.617)
TOTAL	684.076	705.535

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
4) Otros títulos de deuda:		
Títulos públicos - Medición a costo amortizado	618	9.010
Letras de liquidez del BCRA - Medición a costo amortizado	314.178	504.566
Gran Hotel Presidente S.A.	54	73
Mercado Abierto Electrónico S.A.		-
Otros	2	3
(Previsión por incobrabilidad)	(2)	(3)
TOTAL	314.850	513.649

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Los pasivos financieros a costo amortizado se incluyen en las siguientes partidas:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
1) Depósitos		
Sector Publico no financiero	-	45
Cuenta Corriente	-	45
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.680.517	1.717.859
Cuenta Corriente	197.834	195.141
Caja de Ahorro	287.933	203.199
Plazo Fijo	1.170.544	1.270.856
Otros depositos	24.206	48.662
TOTAL	1.680.517	1.717.904

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
2) Otros pasivos financieros		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.172	7.938
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	39.371	20.928
Arrendamientos financieros a pagar	1.978	4.987
TOTAL	42.521	33.853

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
3) Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras		
Int. Dev. Para Financiacion Rec. Ent. Loc 60 dias	-	-
Banco Central de la República Argentina - Ley 25.730	185	500
TOTAL	185	500

De acuerdo a las estimaciones realizadas por el Banco el valor razonable de los activos y pasivos financieros no difiere de forma significativa del costo amortizado determinado.

III.3 Pasivos financieros medidos a valor razonable con mejora crediticia

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Banco no posee Pasivos financieros medidos a valor razonable con mejora crediticia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

III.4 Compensación de activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existe compensación a nivel de balance.

III.5 Garantía Colateral

i. Activos financieros entregados en garantía

El Banco mantiene cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras similares. Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Entidad posee activos financieros entregados en garantías:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
5) Activos financieros entregados en garantía		
BCRA - cámaras compensadoras	65.689	41.181
Administradoras de tarjetas de credito	7.532	7.557
TOTAL	73.221	48.738

ii. Garantías recibidas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación y otra circunstancia, se analizan periódicamente. Asimismo, son inicialmente reconocidas al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías son medidos al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado de ganancias o pérdidas, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la administración.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Entidad posee garantías recibidas, contabilizadas en partidas fuera de balance:

Detalle	31/12/2020	31/12/2019
Otras Garantías Hipotecarias	43.949	80.417
Otras Garantías Prendarias	9.634	15.821
Garantías recibidas por adelantos	20.431	44.987
Total	74.014	141.225

III.6 Pérdidas crediticias de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el Banco no tiene perdidas crediticias de activos financieros valuados a valor razonable con cambios en el ORI.

III.7 Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el Banco no tiene Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos.

III.8 Incumplimientos y otras infracciones de la entidad

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el Banco no tiene Incumplimientos y otras infracciones de la Entidad.

III.9 Contabilidad de Coberturas

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Banco no posee Contabilidad de Cobertura.

III.10 Transferencias de activos financieros

i. Activos financieros que no se dan de baja en cuentas

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Banco no posee Activos financieros que se dan de baja en cuentas.

ii. Activos financieros transferidos con implicación continuada

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Banco no posee Activos financieros transferidos con implicación continuada.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

III.11 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable desde la fecha del contrato. Subsecuentemente, los mismos son valuados a sus valores razonables.

El método de reconocimiento de los resultados depende de si el instrumento financiero derivado es designado como un instrumento de cobertura o no, y si es así la naturaleza de la partida cubierta. La Entidad no ha designado instrumentos financieros derivados bajo la contabilidad de cobertura en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Los resultados por las variaciones de los valores razonables se encuentran imputados en el Estado Consolidado de Resultados de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el Banco no posee este tipo de bienes.

III.12 Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La apertura está incluida en los Anexos D y Anexo I, salvo para las partidas medidas a valor razonable que se exponen en el siguiente cuadro:

Detalle	Sin vencimiento	de 0 a 3 meses	de 3 a 6 meses	de 6 a 9 meses	de 9 a 12 meses	más de 12 meses	Total
Inversiones en instrumentos de patrimonio	20.036	-	-	-	-	-	20.036
Otros activos financieros	-	30.836	-	-	-	-	30.836
Otros títulos de deuda	-	314.850	-	-	-	-	314.850
Activos financieros entregados en garantía	73.221	-	-	-	-	-	73.221
Otros activos no financieros	26.103	-	-	-	-	-	26.103
Otros pasivos no financieros	74.066	-	-	-	-	-	74.066

(*) en los anexos D e I de los presentes Estados Financieros se encuentra la apertura de los Prestamos y otros financieros, Depósitos, Otros Pasivos Financieros y Financiaciones recibidas del BCRA y otras entidades financieras.

IV. SOBRE PARTICIPACIONES Y PARTES RELACIONADAS

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 correspondiente al personal clave de la Gerencia, dentro de las cuales se considera al Directorio y todos los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro “Beneficios al Personal” del Estado de Resultados y asciende a miles de \$ 53.241

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

V. SOBRE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

V.1 Capital en acciones. Revelaciones complementarias al Anexo K

Banco Masventas S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, sus accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley N° 19.550. Conforme lo establecido en el art. 4 del Estatuto Social, el capital social se fija en la suma de miles de \$ 26.600, representado en 26.600 acciones ordinarias escriturales de \$1 valor nominal cada una y de 5 voto por acción.

La composición accionaria de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

ACCIONISTAS	VOTOS "A"		TOTAL	%
	Acciones	Votos	Total Votos	
DAKAK, José Humberto	8.982.436	5	44.912.180	33,77
DAKAK, Carlos Edmundo	7.064.812	5	35.324.060	26,55
DAKAK, Sergio Guillermo	5.276.376	5	26.381.880	19,84
DAKAK, Alejandro Marcelo	5.276.376	5	26.381.880	19,84
TOTALES	26.600.000		133.000.000	100

El movimiento de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Emitida al inicio del ejercicio	26.600	26.600
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Emitidas al cierre	<u>26.600</u>	<u>26.600</u>

Con fecha 03 de Julio de 2020, la Asamblea de accionistas de Banco Masventas S.A. ha efectuado la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, con relación al proyecto de distribución de utilidades, dado que el resultado del ejercicio ha sido quebranto, no se ha constituido reserva legal ni facultativa.

V.2 Estado de Flujos de Efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado de la Entidad antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo equivalente de efectivo es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2020	31/12/2019
1) Efectivo y depositos en bancos:		
Efectivo	101.182	87.744
B.C.R.A.	277.018	164.127
Otras del país y del exterior	4.754	10.223
TOTAL	382.954	262.094

De acuerdo con lo establecido por la Com. "A" 6402, se incorporaron partidas en el rubro "Efectivo y depósitos en bancos" -en moneda extranjera, en el país y en el exterior- para la imputación al momento de la concertación de las especies a recibir o a entregar correspondientes a efectivo y equivalentes por las operaciones de compra y venta al contado a liquidar.

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no registra en sus Estados Financieros importe en Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar.

VI. SOBRE ACTIVOS NO FINANCIEROS

VI.1.1. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad no posee Propiedades de Inversión.

VI.1.2. Propiedad, planta y equipo

Dentro de Propiedad, plata y equipo la Entidad posee las siguientes clases:

- Inmuebles
- Mobiliario e Instalaciones
- Máquinas y equipos
- Vehículos
- Diversos

La Entidad ha determinado que dichas clases de Propiedad, Planta y Equipo al momento de su medición inicial se considerará el costo de las mismas, excepto lo especificado para Inmuebles y terrenos.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado ejercicio, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de “Propiedades, Planta y Equipo” se valorará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor. Salvo para inmuebles que la misma se realiza por el método del revaluó.

Las clases de PPE se amortizan siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas, sobre la base de valores expresados en moneda homogénea.

Las clases de PPE se amortizan siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas [ver Anexo F], sobre la base de valores expresados en moneda homogénea.

- i. Conciliación entre valores al inicio y valores al cierre del ejercicio: remitirse a Anexo F
- ii. Bienes afectados en garantía o en construcción: al 31 de diciembre de 2020 la Entidad no posee este tipo de bienes.
- iii. Revelación sobre métodos de depreciación y vida útil

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores residuales de la *propiedad, planta y equipo*, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio o cuando existan indicios de desvalorización. [Ver Anexo F]

- i. Información sobre bienes revaluados: ver cuadro de Revaluación incluido en NOTA VI.b.i)
- ii. Partidas de Propiedad, planta y equipo que sufrieron deterioro de la NIC 36: al 31 de diciembre de 2020 la Entidad no posee este tipo de bienes.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

VI.1.3. Activos Intangibles

i. Clases de Activos Intangibles

La Entidad posee dentro este tipo de bienes activos intangibles que cumplen con los criterios establecidos para su reconocimiento según lo establece la NIC 38. Según la misma un Activo Intangible se reconocerá si, y sólo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros (BEF) atribuidos al mismo fluyan a la entidad; y
- Si el costo puede ser medido de forma fiable - La entidad evaluará la probabilidad de obtener BEF utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto a las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Dichos bienes se amortizan siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas [ver Anexo G], sobre la base de valores expresados en moneda homogénea, dicho importe se encuentra expuesto dentro del Estado de Resultados.

ii. Conciliación entre valores en libros al inicio y final del ejercicio: remitirse al Anexo G

VI.1.4.. Deterioro de valor de activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros para determinar si existen indicios de deterioro (esto es, cuando el valor libro excede el importe recuperable). Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, las estimaciones de entradas o salidas de efectivo serán descontadas al valor presente usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es menor a su valor libro, este se reduce al importe recuperable. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo/ejercicio.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido y deba revertirse. El incremento del valor libro de un activo distinto de la plusvalía atribuido a una reversión de la pérdida por deterioro no excederá el importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores. La pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá.

VI.1.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

La Entidad clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta cuando su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación mencionada en el párrafo anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta debe ser altamente probable. Para que la venta sea altamente probable, la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo, y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo debe negociarse activamente a un precio razonable, en razón con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con las excepciones descritas en el párrafo siguiente, y además las actividades requeridas para completar el plan deberían indicar que es improbable que se realicen cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser cancelado.

Existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo para completar la venta más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control del banco y existan evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con su plan para vender el activo.

El banco medirá los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Inmediatamente antes de la clasificación inicial del activo como mantenido para la venta, el importe en libros del activo se medirá de acuerdo con las NIIF que sean de aplicación.

Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

El banco no depreciará (o amortizará) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

Si un activo no corriente clasificado como mantenido para la venta deja de cumplir los criterios requeridos para su reconocimiento, el banco dejará de clasificar el activo para su disposición como tal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

El banco medirá el activo no corriente que deje de estar clasificado como mantenido para la venta al menor de su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo.

En el actual ejercicio se reclasificaron a este rubro bienes tomados en defensa de créditos, para los cuales la gerencia de la entidad ha iniciado gestiones para su venta. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de este rubro asciende a miles \$ 2.798

VII. SOBRE GESTION DEL CAPITAL Y POLITICAS DE RIESGO

1) Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

Debido a la naturaleza, complejidad y riesgo inherente a las actividades de una entidad financiera, la Entidad cuenta con un esquema de gobierno corporativo cuyo objetivo es lograr una adecuada administración integral de sus riesgos (crediticio, de liquidez, de tasa, de mercado, reputacional, estratégico, de concentración, de tecnología, operativo, regulatorio y legal). En dicho esquema existen los siguientes roles y responsabilidades:

El Directorio: i) debe asegurarse de que se desarrollen políticas, prácticas y procedimientos para la gestión de riesgos, que se establezcan límites apropiados y exige que el máximo nivel gerencial de la Entidad mantenga un sistema de control interno apropiado que asegure que estos riesgos son administrados dentro de los parámetros establecidos; ii) integra (a través de sus miembros) total o parcialmente los Comités de Auditoría, de Gestión Integral de Riesgos, de Créditos, de Tecnología Informática, de Gobierno Societario, Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Plan Estratégico Comercial; y iii) recibe de los distintos comités integrados las minutas e información (mensual, bimensual y/o trimestral) con sus recomendaciones para asegurar que los objetivos comerciales se lleven a cabo dentro de adecuados niveles de tolerancia de riesgo, asegurándose que las excepciones a los límites establecidos sean adecuadamente autorizadas.

La filosofía de prevención de riesgos está basada en tres líneas de defensa: a) Los ejecutivos a cargo de las diferentes áreas de negocio son responsables de la identificación y gerenciamiento del riesgo inherente en sus unidades; b) el Comité de Gestión Integral de Riesgos es responsable de establecer un marco de control que asegure un gerenciamiento y control efectivo de todos los tipos de riesgo a través de áreas que son independientes de las unidades de negocio, las cuales son responsables del análisis y monitoreo de los mismos; y c) la función de Auditoría Interna controla, en forma independiente, la adecuación y efectividad de los procesos y el control interno.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

2) Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida por la falta de repago de los fondos o devolución de los activos en los plazos y condiciones previamente acordadas contractualmente con los clientes.

En lo que hace a este riesgo, la Entidad cuenta con procesos para su gestión, que basado en políticas específicas para cada segmento de negocios y procedimientos prudenciales para su administración, permite identificar, evaluar, calcular, mitigar y controlar el mismo, en la concesión de préstamos y revisión continua de la cartera crediticia.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio de la Entidad se basa en el concepto de "oposición de intereses", que se concreta a partir de la división entre las funciones de gestión del riesgo crediticio y comerciales. Adicionalmente, comprende el control crediticio por deudor y el seguimiento de los créditos con problemas y las pérdidas asociadas. Ello permite la detección temprana de las situaciones que puedan significar algún grado de deterioro de la cartera y una adecuada defensa de los activos de la Entidad.

La Entidad monitorea permanentemente su cartera de créditos mediante diversos indicadores (de mora, de caída de cartera, etc.) y la clasificación de la misma. La clasificación de la cartera sigue las normas del BCRA.

El otorgamiento de créditos a personas humanas con actividad comercial o profesional o independiente, personas jurídicas y clientes vinculados se resuelve en el Comité de Créditos, compuesto por directores, Gerente General, Responsable Comercial/Banca Empresa/Sucursales, Responsable de Riesgo Crediticio, Analista de Riesgo Crediticio, Oficiales de Cuenta que atiende al cliente. El resto de los créditos son aprobados de acuerdo a facultades crediticias preestablecidas.

El análisis de las solicitudes de determinados productos de crédito para individuos se realiza a través de sistemas de evaluación crediticia ("credit scoring"), como así también de pautas de otorgamiento basadas en la historia crediticia del cliente, en el sistema y en la Entidad ("credit screening"). En el caso de empresas, previo a la aprobación de un crédito, se realiza una evaluación crediticia del cliente y de su situación financiera.

Riesgo de Liquidez

La Entidad busca mantener un nivel de activos líquidos que le permita atender los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. Para ello, fija un objetivo de liquidez basado en el comportamiento de sus depósitos y sus activos, teniendo en cuenta que se debe mantener un margen que permita afrontar la variaciones en los depósitos, sin incumplir el encaje establecido por el BCRA. A efectos de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

contemplar los flujos, además, se elaboran y monitorean permanentemente los descargos entre los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros consolidados.

Riesgo de Mercado y Tasa

El Riesgo de mercado es la posibilidad de que los activos en cartera puedan ser afectados adversamente por cambios en las condiciones del mercado. Para ello, el riesgo de precio es monitoreado diariamente a través de diferentes herramientas e informes.

El riesgo de Tasa de Interés es administrado diariamente. Una vez por mes, es monitoreado contra límites a través de modelos de control relacionados a impactos en las tasas de interés, referidos a ingresos por devengamiento neto y al valor a mercado del patrimonio.

Riesgo Reputacional

La Entidad define al riesgo reputacional de la siguiente forma:

Es el riesgo de pérdidas como resultado de, entre otros casos, la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la entidad -fundada o infundada-, que fomente la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo de los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de los ingresos de los depósitos, etc.

Riesgo Estratégico

La Entidad define al riesgo estratégico de la siguiente forma:

Es el riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

Riesgos de Concentración

La Entidad define al riesgo de concentración de la siguiente forma:

Se entiende como riesgo de concentración o concentración de riesgo a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares -tales como corresponder: al mismo deudor, contraparte o garante; área geográfica; sector económico ó estar cubiertas con el mismo tipo de activo en garantía-, con la posibilidad de generar: Pérdidas lo suficientemente significativas -respecto de: resultados, capital regulatorio, activos o nivel global de riesgo, para afectar la solidez de la entidad o su capacidad de mantener las principales operaciones; o un cambio significativo en el perfil de riesgo de la entidad. Las concentraciones de riesgo pueden producirse en los activos, los pasivos y en las partidas fuera de balance.

Riesgo de Tecnología

La Entidad define al riesgo de tecnología de la siguiente forma:

Es el riesgo de pérdidas como resultado de fallas de los sistemas o que estén motivados por eventos externos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Riesgo Operacional, legal y regulatorio

La Entidad define al riesgo operacional, legal y regulatorio de la siguiente forma:

- **Riesgo operacional:** es el riesgo de que se originen pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, las personas o los sistemas o por eventos externos. Este riesgo incluye los vinculados con la ejecución de procesos, los recursos humanos, el procesamiento, tecnología y sistemas y fraudes asignados o involucrados en función a lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.
- **Riesgo legal:** comprende, pero no está limitado a, la exposición, sanciones, penalidades, u obligación de pagar daños punitivos por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales con terceros.
- **Riesgo regulatorio:** es la potencial pérdida monetaria o el daño en la reputación proveniente de falta de conformidad o violaciones a las leyes, reglas, regulaciones, políticas internas y externas, prácticas prescriptas o estándares éticos.

El Directorio ha aprobado la política en materia de Gestión del Riesgo Operativo, de acuerdo a los lineamientos definidos en esta materia por la Entidad y en el marco de lo establecido por el BCRA en la Comunicación “A” 4793, sus modificatorias y complementarias.

La Entidad cuenta con procesos documentados para efectuar la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos identificados estableciendo roles y responsabilidades entre las diferentes áreas tendientes a lograr una adecuada comprensión y cuantificación de los riesgos, manteniendo un adecuado ambiente de control interno que asegure la integridad de los procesos.

Cada unidad de negocios es responsable de identificar y reportar eventos de riesgo operativo que se produzcan asegurando la integridad de la información presentada para analizar las causas que generaron las mismas y tomar las medidas preventivas necesarias. Asimismo, se efectúa un seguimiento y monitoreo sobre cualquier cambio regulatorio y/o legal, existiendo procedimientos para incorporar dichos cambios a las operaciones y procesos.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

En materia de control y prevención de este riesgo, la Entidad cumple con la normativa establecida por el BCRA y por la Ley N° 25.246 y sus modificatorias, la cual modifica el código penal en relación al encubrimiento y lavado de activos y crea la Unidad de Información Financiera (“UIF”), dependiente del Ministerio de Justicia. La UIF es la encargada del análisis, tratamiento y transmisión de información objeto de este riesgo.

La Entidad cuenta con políticas, procedimientos y estructuras de control que se corresponden con las características de los diferentes productos que ofrece. Dichas políticas y procedimientos permiten llevar a cabo un monitoreo de las operaciones, a efectos de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

detectar, bajo determinados parámetros, aquellas que deban considerarse inusuales, y su eventual denuncia ante la UIF en los casos que correspondiera. El marco estructural para la gestión de este riesgo comprende el Oficial de Cumplimiento Ley 25.246 y Comité de Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La Entidad ha designado dos Directores, uno como responsable titular y otro como responsable suplente de este riesgo y ha creado un Comité, responsables de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas establecidas por el Directorio, puesta en marcha de los procedimientos de control y prevención, así como su comunicación al resto de la entidad, a través de la redacción de los manuales correspondientes y la capacitación de todos los colaboradores. Cabe señalar que el principio básico que sustenta la normativa referida a la prevención y control de este riesgo, se corresponde con la política internacionalmente vigente de “conozca a su cliente”. La gestión de este riesgo es revisada periódicamente por la auditoría interna.

VIII. OTRAS REVELACIONES EXIGIBLES POR NIIF

VIII.1. Información por segmentos

Los segmentos de operación del Banco corresponden a las unidades cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno, sólo cuando el agregado resulte coherente con el principio básico de la Norma Internacional de Información Financiera 8 Segmento de Operaciones (NIIF 8) y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- a. La naturaleza de los productos y servicios;
- b. la naturaleza de los procesos de producción;
- c. el tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- d. los métodos usados para distribuir sus productos o prestar servicios; y
- e. si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias ínter segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia informada por todos los segmentos de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- operación que no hayan presentado pérdidas; y (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se podrán considerar segmentos sobre los que debe informarse, en cuyo caso se revelará la información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los Estados Financieros.

La información relativa a otras actividades de negocio que no corresponden a segmentos reportables se combina y se revela dentro de Otros.

De acuerdo con lo presentado, los segmentos del Banco se derivaron considerando que un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);
- Sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento; y
- En relación al cual se dispone de información financiera diferenciada.

La Entidad administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios, cuya información se basa en el sistema interno de información para la gestión según los segmentos establecidos por el Banco.

Las transacciones entre segmentos se realizan bajo condiciones y términos comerciales normales. Los activos, pasivos y resultados de cada segmento incluyen ítems directamente atribuibles al segmento al que pueden asignarse con una base razonable. Un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada pero que son homogéneos en términos que su desempeño y que es medido en forma similar. Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la alta dirección y adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado, cada cierto tiempo, el Banco realiza adecuaciones en su organización, modificaciones que a su vez impactan en mayor o menor medida, en la forma en que éste se gestiona o administra. Así, la presente revelación entrega información sobre como el Banco se gestiona al 31 de diciembre de 2020.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios contables, y son personalizados para satisfacer las necesidades de gestión del Banco. El Banco obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y los resultados por operaciones financieras. La máxima autoridad en la toma de decisiones de cada segmento se basa principalmente en los ingresos por intereses, los ingresos por

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

comisiones, la provisión de gastos y la morosidad de la cartera, para evaluar el desempeño de los segmentos, y así tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a estos.

Los cuadros que se presentan a continuación muestran los resultados por segmento:

31 de Diciembre 2020									
Segmento	Creditos y cuentas a cobrar a clientes	Ingresos por intereses	Ingresos por comisiones	Diferencia de cambio	Previsiones	Gastos asociados	Otros Rdos.	Resultado neto del segmento	31/12/2019
Banca Consumo	280.011	117.506	42.085	3.128 ↑	(5.144)	(180.545)		(22.969)	(45.603)
Banca Empresas	844.009	410.217	146.921	10.919 ↑	(2.631)	(630.286)		(64.861)	2.691
Imp. a las Ganancias						33.849 ↓		33.849	20.853
Rdo Monetario							20.751	20.751	30.145
ORI							4.154	4.154	
Totales	1.124.020	527.723	189.006	14.047	(7.775)	(776.982)	24.905	(29.076)	8.086

El Banco se compone de los siguientes segmentos de negocios:

- ✓ **Consumo**
Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes catalogados como Personas Humanas, incluyendo préstamos personales, prendarios, tarjetas de créditos, débito, cuentas corrientes, producto de ahorro, y operaciones de cambio, etc.-
- ✓ **Banca Empresas**
Comprende Pymes y grandes empresas. A este segmento se ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, compras de carteras de consumo a prestadores financieros, cuentas corrientes, servicios transaccionales, productos de inversión y ahorro.

No existen clientes localizados en lugar diferente a la localización de los activos del Banco que generen ingresos superiores al 10% de los ingresos ordinarios.

VIII.2. Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

Al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad no registra ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

VIII.3. Arrendamientos

La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Esta norma es efectiva para los ejercicios iniciados en o después del 1° de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad ha aplicado la NIIF 16 en lo que respecta a arrendamientos operativos, realizando los ajustes correspondientes.

VIII.4. Beneficios a los empleados

i. Beneficio post-empleo planes de aportaciones definidas: Importe reconocido como gasto

La Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no ha establecido beneficios post-empleo.

ii. Beneficios definidos

De acuerdo con la NIC 19 se requiere que una entidad reconozca:

- Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- Un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

Es por ello, que el Banco ha definido como Beneficios a sus Empleados las ausencias retribuidas a corto plazo, es decir, los beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes.

La Entidad presenta en sus Estados Financieros Intermedios dentro de Otros Pasivos No Financieros, el valor correspondiente al Pasivo que representa el beneficio de percibir las vacaciones más el Plus Vacacional por el servicio que han prestado sus empleados, el cual al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 asciende a miles de \$ 13.674 y \$11.204, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

El esquema de retribuciones del Banco se compondrá de:

1. Remuneración Fija

Se entenderá como remuneración fija a aquella que el trabajador percibe mensualmente, siendo fija en la medida que su monto no varíe en los diversos períodos de pago. La misma será conformada para los empleados conveniados por lo normado en la Ley de Contrato de Trabajo, el Convenio Colectivo de la actividad, los contratos individuales y por toda la normativa vigente en la materia.

Por su parte, la remuneración fija del personal Fuera de Convenio se regirá por lo establecido en la Ley de Contrato de Trabajo, los contratos individuales y por la normativa vigente en la materia.

VIII.5. Provisiones

Detalle de información por cada tipo de provisión

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- a la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- ✓ Provisiones por contingencias

Conciliación entre valores en libros al inicio y final del ejercicio: Con respecto al movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, remitirse al Anexo J

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

i. Naturaleza del pasivo contingente

Los pasivos contingentes registrados al 31 de diciembre de 2020 se corresponden con las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales, sobre las causas laborales iniciadas por exempleados de la Entidad y Otras Contingencias para autoasegurar los riesgos derivados del fallecimiento e invalidez total permanente de los usuarios. De acuerdo con los asesores legales del banco se estima que la resolución final de las situaciones laborales contingentes no afectará significativamente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Entidad por encima de los montos contabilizados.

VIII.6. Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la Entidad no posee subvenciones del gobierno.

VIII.7. Impuesto diferido

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Se deberían reconocerse como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida que las mismas sean probables.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Descripción	31/12/2020	31/12/2019
<u>Activo por Impuesto Diferido</u>		
Otros activos no financieros	335	456
Activos Intangibles	10	14
Otros Activos no financieros	68.204	43.408
Provisiones	153	249
Total Activos por Impuestos Diferidos	68.702	44.127
<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>		
Préstamos y Otras Financiaciones	(9.695)	(9.516)
Propiedad, Planta y Equipo	(206.991)	(203.863)
Otros pasivos no financieros	-	-
Total Pasivo por Impuestos Diferidos	(216.686)	(213.379)
Pasivos Netos por Impuesto Diferido	(147.984)	(169.252)

La Entidad ha reconocido el cargo por Impuesto a las Ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

La tasa del impuesto aplicable al ejercicio fiscal 2019 fue del 30% así como para el ejercicio 2020 y a partir del ejercicio fiscal 2021 la alícuota será del 25%. En consecuencia, de corresponder, los activos y pasivos diferidos determinados al cierre han sido registrados a la tasa del impuesto a la que se estima ocurrirá su reversión.

Al 31 de Diciembre de 2020, Banco Masventas S.A. registra un cargo (ganancia) por impuesto a las ganancias de miles de \$33.849.

Habiéndose difundido en el mes de octubre de 2019 el índice de precio al consumidor nivel general (IPC) correspondiente al mes de septiembre de 2019, que determina una variación acumulada en el periodo en curso superior al 30% que confirme lo dispuesto por la Ley 27.468 habilita a aplicar el ajuste integral por inflación impositivo en el segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2018, teniendo en cuenta este contexto, la Entidad se encuentra determinando su efecto en el impuesto diferido.

La ley 25.063 ha establecido un impuesto del 1% determinado sobre la base de los activos al cierre de cada ejercicio. El Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta efectivamente abonado, correspondiente al ejercicio fiscal que se liquida, puede ser considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias siempre que se verifique, en cualesquiera de los diez ejercicios inmediatos siguientes, un excedente del Impuesto a las Ganancias no absorbido por el impuesto a la ganancia mínima presunta del mismo periodo fiscal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Por ello, la recuperabilidad de los montos expuestos está sujeta a que la Sociedad genere Impuesto a las Ganancias en un monto suficiente que le permita aplicar tales importes como pago a cuenta de ese impuesto.

De acuerdo con lo admitido por la Comunicación "A" 4295 y complementarias del BCRA y sobre la base de las proyecciones de resultados contables e impositivos realizados por el Directorio, al 31 de diciembre de 2020 la Entidad no posee contabilizado importe alguno por crédito proveniente del impuesto a la ganancia mínima presunta.

Asimismo, el impuesto queda derogado para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2019 conforme el art 76 de la Ley 27.260 B.O. 22 de julio de 2016.

La evolución del activo neto por impuesto diferido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume del siguiente modo:

	31/12/2020
Activo/Pasivo por Impuesto Diferido al inicio del ejercicio	(169.252)
Cargo por impuesto diferido del ejercicio	35.214
Ori- Impuesto a las Ganancias	(1.780)
Reexpresión Activo/Pasivo Imp Diferido	(12.166)
Pasivo neto por Imp diferido al cierre	(147.984)

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue aprobada la Ley 27.430 que modifica la tasa aplicable del impuesto a las Ganancias para los ejercicios 2018/2019 (alícuota 30%) y a partir del ejercicio fiscal 2020 (alícuota 25%). Por su parte la ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Publica estableció hasta los ejercicios fiscales que se inician a partir del 01 de enero de 2021 inclusive que la alícuota será del 30%.

VIII.8. Otra información a revelar

VIII.8.1. Partidas Fuera de Balance:

Las partidas fuera de balance se informarán para fines de control, estadísticos y para el cómputo de determinados saldos requeridos en otros regímenes informativos.

Dentro de las mismas, se encuentran incluidas, a modo de ejemplo:

- Los activos subyacentes recibidos por las operaciones de pase activo
- Los títulos públicos y privados recibidos -a plazo fijo o en préstamo de entidades financieras
- Las compras y ventas a término de moneda extranjera

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Los activos financieros transferidos no dados de baja se informarán por un importe igual a los montos pendientes de cobro al cierre de cada mes.
- Las garantías recibidas en respaldo de los préstamos otorgados
- Los deudores considerados irrecuperables

A continuación, detallamos los saldos registrados en Partidas fuera de balance al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Partidas fuera de balance	31/12/2020	31/12/2019
Otras garantías preferidas recibidas	74.014	141.225
Otras garantías recibidas	-	-
Créditos clasificados irrecuperables	99.202	86.246
Valores al cobro	55.392	52.139
Otras cuentas deudores contingentes	-	-
Compra a término de títulos públicos con entrega del subyacente	150.000	136.141
Créditos clasificados irrecuperables	3.177	8.556
Deudoras	381.785	424.307
Otras cuentas acreedoras contingentes	-	-
Cuenta contingente acreedora por contra	(74.014)	(141.225)
Cuenta de control acreedora por contra	(154.594)	(138.385)
Cuenta de derivados acreedora por el contrario	(150.000)	(136.141)
Cuenta de control acreedora por contra	(3.177)	(8.556)
Acreedoras	(381.785)	(424.307)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

VIII.8.2. Apertura de Otros Activos y Pasivos No Financieros:

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	1.814,00	1.110
Anticipos al personal	44	62
Pagos efectuados por adelantado	3.052	2.482
Anticipos por compra de bienes	142	260
Obras de arte y piezas de colección - Medición al costo	18	18
Bienes tomados en defensa de créditos	17.492	24.922
Bienes tomados en defensa de créditos - (Depreciación acumulada)	-	(38)
Otros bienes diversos - Medición al costo	1.063	1.063
Otros bienes diversos - Medición al costo - (Depreciación acumulada)	(1.063)	(1.063)
Partidas pendientes de imputación - Saldos deudores - Otras	3.541	2.020
Total Otros Activos No Financieros	26.103	30.836

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Otras retenciones y percepciones	11.638	10.628
Seguro de Depósitos S.A.- Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos a pagar	741	335
Honorarios a pagar a directores y síndicos	3.032	1.345
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	5.561	5.987
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	3.329	3.559
Anticipos por venta de bienes tomados en defensa de créditos	2.544	20.451
Cobros efectuados por adelantado	543	527
Acreedores varios	18.822	35.307
Otros beneficios a los empleados a corto plazo a pagar	13.674	11.204
Otros Impuestos a pagar	2.700	4.306
Acreedores varios	341	309
Partidas pendientes de imputación - Saldos acreedores - Otras	11.141	8.695
Total Otros Pasivos No Financieros	74.066	102.653

IX. APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADO

i. Detalle de ingresos y egresos

A continuación, se revelan las partidas de Ganancias o Pérdidas que se han originado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 que han sido generadas por:

- Activos financieros o pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Activos o pasivos financieros medidos al costo amortizado, calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva
- Ingresos y gastos por comisiones que surjan de activos financieros medidos al costo amortizado o pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados

A continuación se agregan apertura de los resultados no incluidos en el Anexo Q mencionados precedentemente:

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Intereses por títulos públicos	-	-
Intereses por adelantos	43.928	110.803
Intereses por documentos	86.686	84.741
Intereses por préstamos con otras garantías hipotecarias	19.887	33.364
Intereses por préstamos con otras garantías prendarias	5.591	8.958
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	13.876	24.286
Intereses por préstamos interfinancieros a entidades locales	2.352	2.140
Intereses por otros títulos privados	356	(252)
Intereses por títulos de deuda de fideicomisos financieros	1.564	72.195
Intereses de préstamos personales	103.630	119.277
Intereses por pases activos con el BCRA	28.815	2.144
Intereses por documentos	(6)	3
Intereses por otros préstamos	-	-
TOTAL DE INGRESOS POR INTERESES	306.679	457.659

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	(533)	(517)
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(797)	(500)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(323.034)	(475.622)
Intereses por financiaciones de entidades financieras locales	(73)	(68)
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(5)	(16)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(370)	(486)
Ajustes e intereses por depósitos con opción de cancelación anticipada en UVA actual	(21)	-
TOTAL DE EGRESOS POR INTERESES	(324.833)	(477.209)

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Comisiones vinculadas con obligaciones	45.109	53.833
Comisiones vinculadas con créditos	4.134	5.092
TOTAL DE INGRESOS POR COMISIONES	49.243	58.925

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Comisiones	(14.353)	(9.105)
TOTAL DE EGRESOS POR COMISIONES	(14.353)	(9.105)

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Resultados por títulos públicos	208.267	258.413
Resultado por otros títulos privados	10.570	12.963
TOTAL DE RDO. POR MEDICION DE INST. FINAN A VR	218.837	271.376

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	14.047	62.408
TOTAL DE DIFERENCIA DE COTIZACION DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA	14.047	62.408

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Intereses FONDEP	2.207	-
Alquiler de Cajas de Seguridad	4.055	2.829
Otros	98.235	83.431
Otros	6	5
Utilidades por venta de propiedad, planta y equipo	16	-
Utilidades por venta de propiedades de inversión y otros activos no financieros	1.539	7.572
Intereses Punitorios	9.566	16.247
Créditos Recuperados	23.032	10.823
Otras	3.314	2.998
TOTAL DE OTROS INGRESOS OPERATIVOS	141.970	123.905

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Remuneraciones	(191.198)	(172.760)
Cargas Sociales sobre Remuneraciones	(32.133)	(27.974)
Indemnizaciones y gratificaciones al Personal	(1.044)	(3.668)
Servicios al Personal	(4.787)	(6.490)
Otros Beneficio al Personal a corto Plazo	(14.016)	(12.402)
TOTAL DE BENEFICIOS AL PERSONAL	(243.178)	(223.294)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Representación, viáticos y movilidad	(824)	(1.668)
Servicios administrativos contratados	(17.291)	(25.437)
Servicios de seguridad	(7.244)	(8.122)
Honorarios a directores y síndicos	(25.428)	(18.296)
Otros honorarios	(19.267)	(22.011)
Seguros	(4.912)	(4.582)
Alquileres	(4.836)	(4.828)
Papelería y útiles	(1.994)	(2.024)
Electricidad y comunicaciones	(25.344)	(18.073)
Propaganda y publicidad	(1.667)	(3.067)
Impuestos	(6.103)	(7.160)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(19.301)	(16.160)
Otros	(2.528)	(2.397)
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	(136.739)	(133.825)

DESCRIPCION	31/12/2020	31/12/2019
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	(4.353)	(3.875)
Impuesto sobre los ingresos brutos	(9.554)	(7.696)
Otros	(38.443)	(44.376)
Cargo por otras provisiones	(1.250)	(27)
Intereses punitivos y cargos a favor del Banco Central de la República Argentina	(3)	(64)
Donaciones	(15)	(33)
Otras	(15.817)	(20.892)
TOTAL OTROS GASTOS OPERATIVOS	(69.435)	(76.963)

En el Anexo R, la Entidad informa el importe de las pérdidas por deterioro para cada clase de activo financiero que se ha producido por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

La Entidad no ha reconocido ganancia o pérdida por la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado al 31 de diciembre de 2020.

X. INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL BCRA

X.1. Seguro de Garantía de los Depósitos

La Entidad se encuentra comprendida dentro del régimen de garantía de los depósitos Ley Nro. 24.485, Decreto N° 540/95 del Poder Ejecutivo Nacional y Comunicación "A" 2337 y complementarias del BCRA.

La cobertura de la garantía a los depositantes sobre los depósitos constituidos bajo la forma de cuentas corrientes, caja de ahorros y plazo fijo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

“Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. “A” 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.”

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad ha registrado los aportes realizados en el rubro “Otros Gastos Operativos - Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos” por \$M 4.353 y \$M 3.875, respectivamente

X.2. Activos de disponibilidad restringida.

Al cierre del ejercicio existen los siguientes bienes con disponibilidad restringida:

- En Activos financieros entregados en garantía existen \$M65.689 correspondientes a Cuentas Especiales de Garantías abiertas en el BCRA a favor de las administradoras de tarjetas de crédito, Link, Interbanking y Coelsa y \$M 7.532 correspondientes al Fondo de Garantía y Quebrantos del sistema de tarjetas de crédito y al Fondo de Garantía Mutualizado del Medio Electrónico de Pagos (M.E.P.). Los citados importes no son de libre disponibilidad para la Entidad en virtud de estar afectados a cubrir eventuales quebrantos del sistema de Tarjetas de Crédito y MEP.

X.3. Existencia de planes de regularización y saneamiento.

Nos remitimos a lo expuesto en el Apartado ii) de la nota X. 5.

X.4. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo.

La posición de efectivo mínimo de la entidad al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, está compuesta de acuerdo al siguiente detalle:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

-	Efectivo Mínimo en Pesos	
Efectivo en Caja	84.744	
BCRA – Cuenta Corriente	73.757	
BCRA – Cuentas Especiales	36.433	
Otras cuentas corrientes computables	0	
Total	194.934	

-	Efectivo Mínimo en Dólares		En Pesos
Efectivo en Caja	U\$S	195	16.438
BCRA – Cuenta Corriente	U\$S	2.416	203.261
BCRA – Cuentas Especiales	U\$S	348	29.256
Total	U\$S	1.009	248.955

X.5. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados

i) Sumarios originados en el Banco Central de la República Argentina:

A continuación se describen los sumarios iniciados por el órgano de regulación.

a) Sumario Financiero N° 1310 - Expte. N° 101.700/09

Fecha de notificación: 03/12/2014

Número de resolución: 786/14

Motivo de la sanción: Supuesto incumplimiento a Ley Penal Cambiaria.

Estado de la causa: Se interpuso ante la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal la solicitud de medida cautelar autónoma y el recurso directo previsto en el art. 42 de la ley de Entidades Financieras. Con fecha 19 de mayo de 2015 dicho tribunal dicto la medida cautelar suspendiendo los efectos de las sanciones aplicadas por el Sr. Superintendente por seis meses renovables hasta tanto se dicte sentencia sobre la apelación deducida, con caución del 50% de las multas aplicadas. Dicha caución fue ofrecida por uno de los accionistas de la Entidad y aceptada por el tribunal.

Asimismo, el BCRA inicio la ejecución de la multa impuesta al banco habiéndose presentado las contestaciones a dicha demanda. El tribunal interviniente con fecha 12 de agosto de 2015 dispuso la suspensión de dicha ejecución en virtud de la medida cautelar interina dictada por la Sala V.

Con fecha 19 de octubre de 2015, mediante Oficio de práctica, el Banco Central fue notificado por la Sala V de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, la suspensión

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

de todos los efectos de la Resolución 786/2014 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias.

Las actuaciones corren en autos “BANCO MASVENTAS S.A. Y OTROS C/ BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S/ENTIDADES FINANCIERAS - LEY 21526 - ART 42, Expte. Judicial N° 8992/2015.

Con fecha 12 de marzo de 2016 renovó “sine die” es decir hasta que se resuelva el Recurso Directo. A juicio de nuestros asesores letrados tiene sustento suficiente como para modificar la Resolución apelada por lo cual entienden que son remotas las posibilidades de una Resolución desfavorable para la Entidad.

Asimismo, el BCRA inició la ejecución de la multa impuesta a Banco Masventas S.A. basadas en la Resolución 786/2014, ahora suspendida, por lo tanto dicho expediente se paralizó, siguiendo la suerte de la causa detallada precedentemente.

Con fecha 17 de noviembre de 2016, la Sala V dictó sentencia Resolviendo”...rechazar los recursos de apelación, confirmar la Resolución N° 786/2014 en lo principal que decide, y revocarla en cuanto a la cuantía de las sanciones impuesta; por lo que corresponde reenviar las actuaciones al Banco Central de la República Argentina para que en el plazo de sesenta días determine nuevamente las multas ...”

A la fecha los importes de las multas han sido revocados, empero como el fallo mantuvo los cargos imputados, con fecha 13 de diciembre de 2018 se interpuso Recurso Extraordinario contra dicha Resolución.

La Sala V en octubre 2017 concedió el Recurso Extraordinario presentado, por lo cual las actuaciones se elevarán a la Corte Suprema de Justicia para su resolución final.

Asimismo, el BCRA inició la ejecución de la multa interpuesta a Banco Masventas S.A. basadas en la Resolución, ahora suspendida, por lo tanto dicho expediente se paralizó.

Las actuaciones corren en autos Expte. Judicial N° 034/2015, caratulado “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/BANCO MASVENTAS S.A. S/PROCESO DE EJECUCIÓN” por ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal 11, Secretaría 22.

Durante el mes de febrero de 2018 el Tribunal comenzó a notificar en los distintos juicios ejecutivos impetrados por el Banco Central que las partes informen alguna novedad o se procederá al archivo de las actuaciones.

Durante el mes de junio de 2018 se solicitó el archivo de dicha causa. El Banco Central se opuso a dicha petición encontrándose en la actualidad tramitándose un planteo de nuestra parte a fin de proceder de inmediato a dicho archivo.

El Tribunal con fecha 6 de marzo de 2019 ha rechazado nuestra petición por lo cual estamos en proceso de apelación de dicho resolutorio.

Con fecha 03/04/2019 la Sala V de la Cámara resolvió HACER LUGAR a nuestro pedido ordenándose el ARCHIVO de la ejecución.

Con fecha 18 de junio de 2020, CSJN decidió no tratar el recurso extraordinario interpuesto, por lo que la sentencia de la sala V quedo firme.

b) Sumario Cambiario N° 4978 - Expte. N° 100.459/08

Fecha de notificación: abril 2012

Número de resolución: 189/12

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Motivo de la sanción: Supuesto incumplimiento de los requisitos de registro de las operaciones e identificación de los clientes.

Estado de la causa: con fecha 3 de julio de 2012 se presentaron los respectivos descargos. En el mes de marzo de 2015 el expediente fue enviado a la justicia de Salta.

Con fecha 27 de noviembre de 2018 el Juzgado le corrió vista al fiscal federal a fin de que se expida por el pedido de archivo efectuado el 18 de noviembre de 2014 por nuestros asesores legales ante el BCRA. Sin haberse expedido sobre el fondo de la cuestión, el 20 de diciembre de 2018 la fiscalía solicitó la acumulación de esta causa con la Nro. 10.991/2015 en trámite ante el Juzgado Federal Nro.1 de Salta, en razón de una conexidad subjetiva (Banco Masventas) y objetiva (infracción a la Ley Penal Cambiaria). El Juzgado debe resolver la cuestión de competencia.

Las operaciones habrían prescrito transcurrido más de 6 años desde su ultimo acto interruptivo.

c) Sumario Cambiario N° 5279 - Expte. N° 101.701/09

Fecha de notificación: mayo 2013

Número de resolución: 196/13

Motivo de la sanción: Supuesta realización de operaciones de cambio simuladas mediando falsas declaraciones en su tramitación.

Estado de la causa: con fecha 13 de junio de 2013 se presentaron los respectivos descargos. En noviembre de 2014 se cerró la etapa de instrucción. Dicho sumario desde julio 2015 es tramitado en el Juzgado Federal N° 2 de Salta. Según nuestros asesores legales de la Entidad no habría existido infracción alguna a la Ley Penal Cambiaria por parte de la Entidad.

Con fecha 20 de septiembre de 2016 le hemos solicitado al Juzgado Federal N° 2 de Salta, que requiera la causa N° 73.670/2014 a la Sala V de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, por ser hechos similares y por tener preminencia el expediente penal sobre lo administrativo.

El día 11 de febrero de 2019 la Sala V certificó el estado de la causa y le envió al Juzgado Federal de Salta copia de la sentencia recaída en el expediente principal (N° 8.992/15), así como la concesión de su recurso y de la medida cautelar (N° 73670/2014).

El transcurso del tiempo nos beneficia para alegar la prescripción por plazo razonable en virtud de la inactividad del juzgado.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se han producido modificaciones del mencionado sumario.

d) Sumario Financiero N° 1442 - Expte. N° 100.031/15

Fecha de notificación: 13/06/2015

Número de resolución: 504/15

Motivo de la sanción: Presunto Incumplimiento de la normativa que regula la "Protección de los Usuarios de Servicios Financieros" que implica además, inobservancias a normas mínimas sobre controles internos.

Estado de la causa: El 14 de julio de 2015 ha sido presentado el descargo por la entidad y sus directivos. El 15 de diciembre de 2017 fue notificada la Resolución N° 888 del BCRA que

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ

RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

aplicó multas a la entidad, a tres de sus Directores y a tres integrantes de la comisión Fiscalizadora. En febrero de 2018 fueron presentados los escritos de apelación por ante la cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal.

El BCRA inició las ejecuciones de las multas, interviniendo el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 7, Epte. 6777/2018. Se solicitó la suspensión de las ejecuciones en virtud de la medida cautelar interpuesta, a la vez que se solicitó la sustitución de las sumas por títulos-valores.

Con fecha 12 de julio de 2018 la Sala 1 resolvió conceder la cautelar interina en el expediente del recurso directo, se le corrió traslado al BCRA y al Fiscal de cámara para que se expidan, y desde el 3 de septiembre de 2018 se encuentran los autos para el acuerdo.

Con fecha 4 de octubre de 2018 fue desestimada la medida cautelar requerida, disponiéndose la continuación de las actuaciones sobre el fondo de la cuestión.

Con fecha 28 de marzo de 2019 el Juzgado de Primera Instancia nos notificó la sentencia por la cual rechazó las excepciones interpuestas contra la ejecución de la multa impuesta por el BCRA, y consecuentemente ordenó que se ejecute la multa.

A la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros las multas correspondientes han sido abonadas según el siguiente detalle: Banco Masventas S.A. miles de \$485, José Humberto Dakak miles de \$ 132, Carlos Edmundo Dakak miles de \$99, Alejandro Marcelo Dakak miles de \$69, Ricardo Daniel Loutayf miles de \$ 54, Carlos Botteri miles de \$ 44 y Oscar Guillén miles de \$ 18; ascendiendo el total abonado a miles de \$901.

Habiéndose abonado la multa con fecha 18/02/2020, el tribunal regulo los honorarios de los abogados del BCRA.

Con fecha 5/03/2020 el tribunal declaro de oficio la caducidad del recurso del sumariado Escudero ante el recurrente incumplimiento de realizar la notificación a la Procuración del Tesoro de la Nación ni el pago de las tasas.

En noviembre, hemos impusado el expediente en nombre de Alejandro Dakak a fin de que no caduque la instancia. El BCRA contesto el recurso directo y el tribunal lo tuvo por presentada en tiempo y forma con fecha 28/12/2020. El próximo paso es que se corra traslado a la fiscalía para que se expida sobre el pedido de investigación y luego dicte sentencia.

e) Sumario en lo Financiero N° 1459 - Expte. N° 101.096/14

Fecha de notificación: 28/10/2015

Número de resolución: 877

Motivo de la sanción: Pagos mensuales a personas físicas vinculadas con la Entidad debido a la prestación de servicios recibidas por las mismas, los que el BCRA dice asimilar a una distribución de utilidades, no autorizados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, mediando además deficiencia en los controles Internos.

Errores en registraciones contables de operaciones de tesorería por deficiencia en el circuito de pago a proveedores. Supuesta demora en la registración contable y presentación del régimen informativo contable en relación con el fraude sufrido en tesorería; al respecto el mismo se identifica en septiembre de 2014 y se registra en octubre de 2014 una vez concluidas las investigaciones y habiéndolo dejado en notas a los estados contables trimestrales al 30 de septiembre de 2014.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Ciertos incumplimientos de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras

Estado de la causa: Durante el mes de diciembre de 2015 se ha procedido a la presentación de los descargos pertinentes por la Entidad rechazándose los cargos formulados invocando la violación del principio de legalidad en materia penal, en razón de la falta de precisión, la vaguedad, la amplitud, con que se citan las normas que se enuncian como presuntamente transgredidas, configurándose con ello el avasallamiento del “debido proceso adjetivo”. Asimismo, se ha argumentado la nulidad de la instrucción del sumario por carecer el mismo del dictamen jurídico previo exigido por la ley nacional de procedimientos administrativos. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se han producido modificaciones del mencionado sumario.

Tratamiento Contable de los sumarios:

Con fecha 8 de enero de 2015 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación “A” 5689, la cual establece, a partir de la información correspondiente a enero 2015, la obligatoriedad de constituir provisiones por las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia aplicadas o iniciadas por el BCRA, UIF, CNV y SSN.

El 19 de enero de 2015, el BCRA remite una carta solicitándole al Banco la presentación de las acciones que tomará para su encuadramiento en la exigencia de capital mínimo, en virtud de la registración exigida y el patrimonio que a esa fecha tenía la entidad.

Como respuesta, Banco Masventas S.A. procedió a presentar ante el BCRA una solicitud de prórroga de 6 meses en la aplicación de dicha normativa, fundándolo en los importantes impactos patrimoniales y de reducción en su capacidad operativa y el escaso plazo que esa circular otorga a las entidades y en la expectativa de concretar acciones que tenía en curso que le permitirían en el corto plazo fortalecer su patrimonio y neutralizar los impactos negativos de la nueva norma.

Complementariamente, Banco Masventas efectuó una presentación, ante la justicia en el fuero contencioso administrativo, de un recurso de acción de amparo y medida cautelar urgente solicitando la suspensión de la aplicación de dicha comunicación, fundándolo en diferentes cuestiones, entre ellas: consideración de que las disposiciones reglamentarias avanzan sobre las decisiones de la justicia, proceder a resguardo del Estado de Derecho, el debido proceso y demás garantías constitucionales y el impacto que en particular esta circular produce en la Entidad según lo anteriormente mencionado.

Con fecha 12 de febrero de 2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, decretó como medida interina en los términos del art. 4to. Punto 1, párrafo 3ero. de la Ley 25.854, la suspensión de los efectos de la comunicación “A” 5689 respecto del Banco Masventas S.A. Esta medida fue notificada mediante Oficio al Banco Central de la República Argentina ingresado a esa Institución bajo el N° 2854.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

A posteriori, el 20 de marzo de 2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 11 resolvió reformular la demanda original de amparo a una acción ordinaria de inconstitucionalidad y suspender los efectos de la Com. A 5689 respecto del Banco Masventas S.A., en virtud del art. Nro. 230 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo planteada. Cabe mencionar que con fecha 15 de octubre de 2015 la Sala II de la Cámara confirmó el rechazo a la apelación del Banco Central de la Medida Cautelar dispuesto, por ende la misma a la fecha ha quedado firme

Con fecha 28 de diciembre de 2015 la Sala II de la Cámara ha rechazado el recurso extraordinario del Banco Central contra el rechazo de las apelaciones deducidas por dicha institución.

Complementariamente, con el ánimo de fortalecer a la entidad y su posición frente a todas las regulaciones técnicas, el Directorio de la Entidad analizó otras medidas supletorias tendientes a neutralizar el impacto en los estados contables de la posible posterior registración de las provisiones si las presentaciones realizadas no resultaran finalmente favorables. Al respecto nos referimos a lo que seguidamente se detalla en el inciso ii) siguiente.

Asimismo con fecha 1° de abril de 2016 el BCRA emitió la Comunicación "A" 5940, la cual establece que las entidades financieras que a la fecha tengan registrados en la cuenta "Previsiones - para sanciones administrativas, disciplinarias y penales", deberán analizar, de acuerdo con los informes legales vigentes, si respecto de dichas sanciones se cumplen las condiciones para su registración contable total o parcial, si las mismas son de probable concreción y que el monto pueda estimarse razonablemente.

Si del análisis efectuado se concluyera que del universo de provisiones registradas se encuentran sanciones pendientes de pago que no reúnan las citadas condiciones para efectuar la previsión contable, desafectarán estos saldos con contrapartida en "Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores" o en la cuenta de pérdidas diversas "Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales", según corresponda.

La siguiente Asamblea de accionistas u órgano equivalente que se celebre, deberá prever la constitución de una reserva normativa especial por el importe no provisionado correspondiente a las sanciones aplicadas, en la medida que se cuente con resultados no asignados. De no ser suficiente dicho saldo, deberá constituirse la Reserva Normativa especial a medida que se cuente con resultados no asignados positivos. Es en este sentido, que con fecha 27 de mayo de 2016 la Asamblea General Ordinaria decidió la distribución, del resultado no asignado al 31 de diciembre de 2015, por un total de miles de \$ 2.974, a Reserva Normativa. La Asamblea General Ordinaria del 19/04/2017 decidió la distribución del resultado no asignado al 31 de diciembre de 2016, por un total de miles de \$ 2.765 a dicha Reserva con lo cual el valor de la misma al 31 de diciembre de 2020 es de miles de \$ 8.428.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la Comunicación "A" 5689 ha sido derogada y reemplazada por la Comunicación "A" 6324, la entidad cumple con los lineamientos que detalla la normativa vigente.

ii) Plan de regularización y saneamiento:

Con fecha 11 de marzo de 2015 el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias, dictó la Resolución Nro. 221 mediante la cual resuelve solicitar a Banco Masventas la presentación, de un Plan de Regularización y Saneamiento en los términos del artículo 34 de la Ley 21526 de Entidades Financieras, decisión fundada básicamente en su estimación de que la constitución de las provisiones exigidas por la comunicación "A" 5689 dejaría a nuestra entidad con una responsabilidad patrimonial computable menor a la exigida por las regulaciones vigentes. Este requerimiento lo emite luego de haber apelado la primera medida interina de suspensión de efectos de la Com. "A" 5689 del 12 de febrero.

El 15 de abril de 2015 Banco Masventas envió al BCRA la respuesta a la solicitud del Plan de Regularización y Saneamiento. En esta nota se informa que con posterioridad a la Res. Nro. 221 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias que resolvió solicitar este Plan, se produjeron los siguientes acontecimientos que impactaron en forma favorable la posición de nuestra entidad: 1) Durante el mes de marzo el Banco vendió dos importantes inmuebles que originaron un resultado positivo de \$ 20,9 Millones, elevando la Responsabilidad Patrimonial Computable de la entidad a \$ 41, 4 Millones y el Patrimonio Neto a \$ 47.3 millones. 2) Con fecha 20 de marzo de 2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 11, adoptó la resolución incluida en el apartado C) anterior, en la que reformula la demanda de amparo a una acción ordinaria de inconstitucionalidad suspendiendo los efectos de la Com. A 5689 hasta que se resuelva la cuestión de fondo.

Como consecuencia de los aspectos mencionados en la respuesta además se solicita que se dé por cumplido el mencionado Plan de Regularización y Saneamiento. A la fecha de los presentes Estados Financieros el BCRA no se ha expedido al respecto.

X.6. Emisión de Obligaciones

Haciendo uso de la opción establecida en el punto 4.1. de la Comunicación "A" 3093, de no emitir deuda o acciones, la Entidad cumplió con los efectos establecidos en el punto 4.2. de la citada norma hasta que, mediante Comunicación "A" 3287 el BCRA suspendió la aplicación de los efectos mencionados a partir de las posiciones al 30 de septiembre de 2001.

X.7. Restricciones para la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre de ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

El BCRA establece en su normativa el procedimiento de carácter general para la distribución de utilidades. De acuerdo al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable de mercado respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, entre otros conceptos.

Con fecha 9 de marzo de 2018, el BCRA emitió la comunicación “A” 6464 que deja sin efecto la disposición por la cual se obligaba a las entidades financieras a contar con la autorización expresa de la SEFyC para distribuir resultados, modificándose la intervención de dicho organismo a la verificación de la correcta aplicación del procedimiento de determinación del resultado distribuable.

No obstante, hasta el 31 de diciembre de 2020, deberán contar con la autorización previa de la SEFyC las entidades financieras que para determinar el resultado distribuable no hayan incrementado su capital ordinario nivel 1 neto de los conceptos deducibles de acuerdo a lo que establece la normativa.

La Comunicación “A” 6778 por su parte dispuso que a los efectos de la distribución de resultados, se tendrán en cuenta el impacto total de las pérdidas crediticias determinadas según la NIIF 9, así como el del ajuste por inflación, que resultan aplicables a partir del 1° de enero de 2020.

X.8 Gestión de capital y política de transparencia en materia de Gobierno Societario

Banco Masventas S.A. asume que las instituciones deben contar con un Sistema de Gobierno Societario que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la Sociedad, de sus accionistas, depositantes, inversores y público en general.

El Sistema de Gobierno Societario de la Entidad se concibe como un proceso dinámico en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

En tal sentido, el Gobierno Societario de la Entidad está regido por la normativa legal vigente, el estatuto social y el Código de Gobierno Societario que contemplan las cuestiones relativas al funcionamiento de la Sociedad, las Asambleas de Accionistas, el Directorio, los Comités y la Alta Gerencia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Por otra parte, la Entidad cuenta con normas de conducta internas contenidas en el código de ética, que consagran los postulados y principios éticos que deben regir las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

- **Estructura del Directorio**

El Directorio de la Entidad es el máximo órgano de administración de la sociedad. Sus integrantes deben contar con los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario y obrar con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios.

La Entidad cumple con estándares adecuados tanto en cuanto al número total de directores, como al número de directores independientes. La fijación del número y la designación de Directores, tanto independientes como no independientes, es competencia de la Asamblea General de Accionistas. Según lo establecido en el Estatuto, tanto los Directores Titulares como los Directores Suplentes duran un año en el ejercicio de sus funciones, y pueden ser reelectos en forma indefinida.

El Directorio se reúne por lo menos una vez por mes y toda vez que lo requiera cualquiera de los directores y es responsable de la administración general de la Entidad, adoptando todas las decisiones necesarias para ese fin. Los miembros del Directorio, además, integran en mayor o menor número los Comités creados, por lo que se mantienen informados permanentemente del curso de la operatoria de la Entidad y toman conocimiento de las decisiones cursadas en dichos órganos, lo que se registra en actas.

El Directorio delega asuntos ordinarios de administración y giro societario a un Gerente General que es responsable, frente al Directorio de la implementación y seguimiento del plan de negocio sustentable de la Entidad, garantizando el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes y del código de ética, liderando y supervisando la gestión de los miembros de la Entidad.

- **El Órgano de Fiscalización**

El Estatuto de la Entidad prevé la constitución de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 miembros titulares (“Síndicos Titulares”) y 3 miembros suplentes (“Síndicos Suplentes”). De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y las normas del Banco Central, los síndicos titulares y suplentes deben controlar la legalidad de los actos de gestión y gobierno de la Entidad. Los síndicos titulares y suplentes no participan en la administración de los negocios y no pueden tener funciones gerenciales. Ellos son responsables, entre otras cosas, de la preparación del informe a los accionistas analizando los estados financieros de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Los síndicos titulares y suplentes son designados por la asamblea ordinaria anual, por un ejercicio, pudiendo ser reelectos. En caso de ausencia temporaria o permanente de los síndicos titulares los síndicos suplentes actúan como aquellos.

- Estructura propietaria

Banco Masventas S.A. es una sociedad de capital cerrado, que no efectúa oferta pública de sus acciones. Los principales accionistas de la Entidad son:

ACCIONISTAS	VOTOS "A"		TOTAL	
	Acciones	Votos	Total Votos	%
DAKAK, José Humberto	8.982.436	5	44.912.180	33,77
DAKAK, Carlos Edmundo	7.064.812	5	35.324.060	26,55
DAKAK, Sergio Guillermo	5.276.376	5	26.381.880	19,84
DAKAK, Alejandro Marcelo	5.276.376	5	26.381.880	19,84
TOTALES	26.600.000		133.000.000	100,00

- Estructura organizacional

Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General.

Las principales funciones de la Alta Gerencia son:

- Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir.
- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio y asegurar que éste reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades que asigne se cumplen efectivamente.
- Monitorear a los responsables de las distintas áreas de manera consistente con las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio y establecer un sistema de control interno efectivo.

Comités

El estatuto social establece que el Directorio podrá crear los comités que estime convenientes para el giro de la sociedad, como así también designar a sus miembros. Actualmente funcionan en la Entidad los siguientes Comités:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Comité	Funciones
Auditoría	Vigilar el funcionamiento de los sistemas de control interno, revisar el programa de trabajo de auditoría interna y su cumplimiento, tomar conocimiento de los informes en la materia y contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos.
Gestión Integral de Riesgos	Seguimiento de las actividades de la Alta gerencia en lo que respecta a la gestión de los riesgos de crédito, de concentración, de tasa, de liquidez, operativo, de tecnología, de cumplimiento, estratégico, de reputación, entre otros.
Tecnología Informática	Controlar el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática, evaluar el plan de sistemas, revisar los informes emitidos por las auditorías sobre el ambiente de sistemas y verificar la correcta correlación de los sistemas y tecnologías con las necesidades de la entidad y sus planes estratégicos.
Créditos	Aprobar límites y operaciones crediticias en función a sus facultades crediticias.
Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	Tomar conocimiento de toda norma reglamentaria en la materia, mantener un adecuado nivel de actualización sobre metodologías y esquemas utilizados para consumir maniobras de lavado de dinero, analizar transacciones previamente seleccionadas, entre otras.
Apoyo a la Gestión Comercial	Participar de Comité de Crédito y otros relacionados con la gestión comercial de la entidad. Funciones que de acuerdo a la naturaleza del Comité sean encomendadas por autoridad superior.

•Códigos de ética y conducta

La Entidad adhiere a las mejores prácticas en la materia y requiere a todos sus empleados para que actúen de acuerdo con los más altos niveles de integridad personal y profesional en todos los aspectos de sus actividades. Asimismo, considera fundamental el acatamiento de su Código de conducta y demás políticas y procedimientos que regulan la conducta de sus empleados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

• **Información pública**

La información relativa al Gobierno Societario de Banco Masventas S.A. se encuentra alcanzada por la política de transparencia contenida en dichos preceptos, exponiendo asimismo algunos lineamientos en otras notas y anexos de los presentes Estados Financieros. Asimismo información pública de la Entidad se expone en el sitio web del B.C.R.A. (www.bcra.gob.ar).

• **Políticas relativas a los conflictos de intereses.**

Conforme a la legislación vigente, los directores tienen la obligación de realizar sus funciones con la lealtad y la diligencia de un hombre de negocios prudente. Los directores son responsables conjunta y solidariamente ante la sociedad, los accionistas y terceros por la mala ejecución de sus funciones, por violar la ley, los estatutos y reglamentos, en su caso, y asimismo a reparar los daños causados por el fraude, abuso de autoridad o negligencia.

Se consideran deberes leales de un director: (i) la prohibición de utilizar activos de la empresa y la información confidencial a la que tenga acceso con fines privados, (ii) la prohibición de aprovechar, o permitir a otro para aprovechar, por acción u omisión, de las oportunidades de negocio de la Entidad, (iii) la obligación de ejercer las facultades como Director sólo para los fines para los cuales la ley, los estatutos de la sociedad o la voluntad de los accionistas o Directorio han pretendido, y (iv) la obligación de cuidado estricto para que los actos emanados del Directorio, no tengan efectos directos o indirectos, contra los intereses de la Entidad.

Un director debe informar al Directorio y al Comité de Auditoría sobre cualquier conflicto de intereses que pueda tener en una propuesta de transacción y debe abstenerse de votar al respecto.

Banco Masventas S.A. recomienda abstenerse de tomar decisiones cuando hay conflicto de intereses que impiden desempeñarse adecuadamente en sus obligaciones con la entidad. Según la "Política de Ética", la diligencia debida se obtiene por medio de la difusión de valores entre los colaboradores de la Entidad, y del fortalecimiento de una mentalidad volcada al perfeccionamiento de las relaciones que mantenemos con los demás públicos de interés.

Estas acciones pretenden auxiliar a los Directores, Alta Gerencia, Responsables y colaboradores a que tomen decisiones que: no afecten la reputación de la Entidad ni la dignidad de sus colaboradores; no perjudiquen a otras empresas y organizaciones; sean ecológicas y socialmente responsables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475



Banco Masventas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2020 Y FINALIZADO EL 31.12.2020
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal:

La Entidad al 31 de diciembre de 2020, no lleva a cabo prácticas de incentivos económicos al personal.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTO	PAIS / EXT.	IDENTIFICACION	VALOR RAZONABLE	NIVEL DE VALOR RAZONABLE	TENENCIA		POSICION SIN OPCIONES	POSICION OPCIONES	POSICION FINAL
					SALDO DE LIBROS 31/12/2020	SALDO DE LIBROS 31/12/2019			
OTROS TITULOS DE DEUDA	000		314.794			314.850	513.649	314.850	314.850
TITULOS DE DEUDA MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO	000		314.794			314.850	513.649	314.850	314.850
Del País									
Títulos públicos	001		314.794	001	314.794	513.572	314.794	-	314.794
Bonos del Tesoro Nov.2020 en Pesos	001		615	001	615	9.007	615	-	615
Letras de Liquidez vto.02/01/2020	001	13551	-	001	-	141.718	-	-	-
Letras de Liquidez vto.03/01/2020	001	13552	-	001	-	100.843	-	-	-
Letras de Liquidez vto.06/01/2020	001	13553	-	001	-	101.673	-	-	-
Letras de Liquidez vto.07/01/2020	001	13554	-	001	-	67.842	-	-	-
Letras de Liquidez vto.08/01/2020	001	13555	-	001	-	92.490	-	-	-
Letras de Liquidez vto.14/01/2021	001	13642	-	001	-	-	-	-	-
Letras de Liquidez vto.14/01/2021	001	13671	21.711	001	21.711	-	21.711	-	21.711
Letras de Liquidez vto.19/01/2021	001	13672	277.847	001	277.847	-	277.847	-	277.847
Letras de Liquidez vto.26/01/2021	001	13674	14.621	001	14.621	-	14.621	-	14.621
Títulos privados	001		-		-	-	-	-	-
Underwriting	001		-	001	-	-	-	-	-
OTROS TITULOS DE DEUDA	000		-		56	76	56	-	56
Medición a costo amortizado	000		-		56	76	56	-	56
Del País									
Títulos privados	001		-		56	76	56	-	56
Gran Hotel Presidente S.A.	001		-	001	54	74	54	-	54
Mercado Abierto Electrónico S.A.	001		-	001	-	-	-	-	-
Otros	001		-	003	2	3	2	-	2
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	000		20.036		20.036	23.130	20.036	-	20.036
Medidos a valor razonable con cambios en result:	000		20.036		20.036	23.130	20.036	-	20.036
Del País									
Transener S.A.	001	00849	20.036	001	20.036	23.130	20.036	-	20.036
Garantía de Valores SGR	001		284	002	284	343	284	-	284
Los Grobo SGR	001		38	002	38	54	38	-	38
SCR Cardinal S.A.	001		158	002	158	215	158	-	158
MAE S.A.	001		3.536	002	3.536	9.530	3.536	-	3.536
MAE S.A.	001		16.020	002	16.020	12.988	16.020	-	16.020

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA CONTABLE

R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK

CARLOS EDMUNDO DAKAK

NANCY GARCIA (Socia)

COMISIÓN FISCALIZADORA

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)**

	31/12/2020	31/12/2019
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	86.835	80.722
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.739	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.504	27.954
Sin garantías ni contragarantías preferidas	72.592	52.768
Con Seguimiento Especial - En Observación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con Problemas	-	15.942
Con garantías y contragarantías preferidas "A"		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	14.360
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	1.582
Con Alto Riesgo de Insolvencia	16.566	36.980
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.146	32.881
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.420	4.099
Irrecuperable	13.706	9.411
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.882	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	824	9.411
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	117.107	143.055
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	526.015	489.181
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	77.938	7.512
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	31.803	35.719
Sin garantías ni contragarantías preferidas	416.274	445.950
Cumplimiento inadecuado	6.735	27.096
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	504,00	7.237
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.231	19.859
Cumplimiento deficiente	1.285	28.673
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	0	1.233
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.285	27.440
De difícil recuperación	11.469	68.346
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	179	23.919
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.290	44.427
Irrecuperable	23.917	38.834
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.315	1.359
Sin garantías ni contragarantías preferidas	15.602	37.475
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas		
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	569.421	652.130
TOTAL GENERAL	686.528	795.185

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF

COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK

PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK

VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)

Contador Público (U.N.L.Z)

**CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Conciliación con Estado de Situación Financiera

	31/12/2020	31/12/2019
Prestamos y otras Financiaciones	684.076	705.535
Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad	(50.120)	(121.417)
Ajuste NIIF	31.381	31.767
Prestamos al Personal	12.746	-
Partidas Pendientes	3.541	-
	<hr/> 686.528 <hr/>	<hr/> 795.185 <hr/>

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)

C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
Al 31.12.2020 Y 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total	Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total
10 mayores clientes	178.494	26,00%	153.117	19,26%
50 siguientes mayores clientes	159.062	23,17%	184.306	23,18%
100 siguientes mayores clientes	77.245	11,25%	88.467	11,13%
Resto de clientes	271.727	39,58%	369.295	46,44%
TOTAL	686.528	100,00%	795.185	100,00%

Conciliación con Estado de Situación Financiera

	31/12/2020	31/12/2019
Prestamos y otras Financiaciones	684.076	705.535
Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad	(50.120)	(121.417)
Ajuste NIIF	31.381	31.767
Prestamos al Personal	12.746	-
Partidas Pendientes	3.541	-
	<u>686.528</u>	<u>795.185</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
Al 31.12.2020
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
B.C.R.A.								
Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	16.556	265.648	95.148	113.434	93.380	72.066	30.296	686.528
TOTAL	16.556	265.648	95.148	113.434	93.380	72.066	30.296	686.528

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)

C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01.01.2020 y finalizado el 31.12.2020
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al 31 de diciembre de 2019	Vida Útil total estimada en años	Revaluación		Adquisiciones			Deterioro		Depreciación			Valor residual al 31/12/2020	
			Incremento	Disminución	Altas	realizadas mediante combinación	Bajas	Pérdidas	Pérdidas Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio		Al cierre
Medición al costo														
Inmuebles	-	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mobiliario e Instalaciones	7.839	10	-	-	73.031	-	1	-	-	70.419	1	2.204	72.622	8.247
Máquinas y equipos	14.051	5	-	-	66.097	-	-	-	-	63.686	-	3.521	67.207	12.941
Vehículos	3.772	5	-	-	12.054	-	-	-	-	10.333	-	1.555	11.888	3.938
Inmuebles adquiridos por arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muebles adquiridos por arrendamientos financieros	3.663	-	-	-	5.568	-	3.206	-	-	-	-	-	-	6.025
Diversos	16.267	10	-	-	90.247	-	-	-	-	86.050	-	7.128	93.178	13.336
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Modelo de revaluación														
Inmuebles	487.564	50	-	-	181.853	-	-	-	-	-	-	-	-	669.417
Mobiliario e Instalaciones	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Máquinas y equipos	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vehículos	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diversos	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	533.156				428.850		3.207			230.488	1	14.408	244.895	713.904

CUADRO DE REVALUACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

DETALLE DE CLASES	TASADOR	FECHA DE REVALUACION	Ajuste por Revaluación - ORI acumulado			Importe en libros s/ modelo de costo
			Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio	
Inmuebles	Ugarriza Sergio	17/12/2020	487.564	181.853	669.417	-
TOTALES			487.564	181.853	669.417	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF

COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK

PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK

VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)

Contador Público (U.N.L.Z)

C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

MOVIMIENTO DE ACTIVO INTANGIBLES
Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01.01.2020 y finalizado el 31.12.2020
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Revaluación		Altas	Adquisiciones realizadas mediante combinación de negocios		Deterioro		Depreciación			Valor residual al 31 de Diciembre 2020	
			Incremento	Disminución		Bajas	Pérdidas	Pérdidas Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo														
Llave de Negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto de Desarrollo de sistemas propios	8.318	5	-	-	51.688	-	-	-	-	48.308	-	2.726	51.034	8.972
Otros activos intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Modelo de revaluación														
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	8.318	5	-	-	51.688	-	-	-	-	48.308	-	2.726	51.034	8.972

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF

COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK

PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK

VICEPRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

NANCY GARCIA (Socia)

Contador Público (U.N.L.Z)

C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total	Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total
10 mayores clientes	335.086	19,94%	324.065	18,86%
50 siguientes mayores clientes	243.174	14,47%	240.245	13,98%
100 siguientes mayores clientes	208.797	12,42%	195.345	11,37%
Resto de clientes	893.460	53,17%	958.249	55,78%
TOTAL	1.680.517	100,00%	1.717.904	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF

COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO
DAKAK

PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK

VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)

Contador Público (U.N.L.Z)

C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31.12.2020
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	1.292.648	376.635	9.833	1.401	-	-	1.680.517
Sector público no financiero	-	-	-	-	-	-	-
Sector financiero	-	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.292.648	376.635	9.833	1.401	-	-	1.680.517
Otros pasivos financieros	42.521	-	-	-	-	-	42.521
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	185	-	-	-	-	-	185
Total	1.335.354	376.635	9.833	1.401	-	-	1.723.223

Conciliaci3n con Estado de Situaci3n Financiera

	Estado de Situaci3n Financiera	Intereses a Devengar	Total del Anexo
Dep3sitos	1.680.517	-	1.680.517
Sector P3blico no Financiero	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.680.517	-	1.680.517
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-
Operaciones de pase	-	-	-
Otras Entidades financieras	-	-	-
Otros pasivos financieros	42.521	-	42.521
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	185	-	185
TOTAL	1.723.223	-	1.723.223

Firmado a los efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

MARIA FERNANDA RAMIREZ

RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF

COMISI3N FISCALIZADORA

JOS3 HUBERTO DAKAK

PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK

VICEPRESIDENTE

R.A.P.U. N3 101

NANCY GARCIA (Socia)

Contador P3blico (U.N.L.Z)

C.P.C.E. de Salta.-T3 VI F3 422 Mat.Prof. 3.475

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario generado por Provisiones	Saldo al final del ejercicio 31/12/2020	Saldo al final del ejercicio 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones			
<u>DEL PASIVO</u>							
Provisiones por beneficios por terminación	493	0		-	(233)	260	493
Otras	340	1.048	-	1.088	(50)	250	340
TOTAL	833	1.048	-	1.088	(283)	510	833

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL
Al 31 de diciembre de 2020
(cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital Social					
Clase	Cantidad	Valor nominal por acción	Votos por Acción	Emitido		Pendiente de Emisión o Distribución	Asignado	Integrado	No Integrado
				En Circulación	En Cartera				
"A"	26.600.000	1 (uno)	5 (cinco)	26.600	--	--	--	26.600	--
TOTAL	26.600.000			26.600	--	--	--	26.600	--

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO L

Conceptos	Casa Matriz y Sucursales en el País	Filiales en el Exterior	Total del 31/12/2020	Total del 31/12/2020				Total del 31/12/2019
				Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO								
Efectivo y depósitos en bancos	219.699		219.699	214.527	1.712	1.841	1.619	85.763
Otros activos financieros	11.466		11.466	11.466	-	-	-	11.052
Préstamos y otras financiaciones	658		658	658	-	-	-	8.202
Sector privado no financiero y residentes en el ext.	658		658	658	-	-	-	8.202
Activos financieros entregados en garantía	29.832		29.832	29.832	-	-	-	3.748
Total	261.655	-	261.655	256.483	1.712	1.841	1.619	108.765
PASIVO								
Depósitos	74.776		74.776	74.776	-	-	-	86.084
Sector privado no financiero y residentes en el ext.	74.776		74.776	74.776	-	-	-	86.084
Otros pasivos no financieros	341		341	341	-	-	-	309
Total	75.117	-	75.117	75.117	-	-	-	86.393

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

ASISTENCIA A VINCULADOS
Al 31.12.2020 y 31.12.2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO N

SITUACIÓN	Normal	Con seg.esp./ Riesgo bajo	Con Problemas Riesgo Medio		Con alto riesgo de insol. Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperables por disposición técnica	Total	
			No Vencida	Vencida	No Vencida	Vencida			31/12/2020	31/12/2019
Concepto										
1. Préstamos y otras financiaciones	3.625								3.625	2.613
- Adelantos	73								73	33
Sin garantías ni contragarantías preferidas	73								73	33
- Documentos	-								-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-								-	-
- Personales	1519								1.519	223
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1519								1.519	223
- Tarjetas	2033								-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2033								2.033	2.357
Total	3.625	-	-	-	-	-	-	-	3.625	2.613
Previsiones	36								36	19

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	382.954						
Efectivo	101.182						
Entidades Financieras y corresponsales	277.018						
Otros	4.754						
Otros activos financieros	30.836						
Préstamos y otras financiaciones	596.931						
Otras Entidades financieras	-						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	596.931						
Adelantos	59.767						
Documentos	252.355						
Hipotecarios	17.776						
Prendarios	5.187						
Personales	93.995						
Tarjetas de Crédito	147.489						
Otros	20.363						
Operaciones de Pase				151.050		151.050	
Otros Títulos de Deuda			314.850				314.850
Activos financieros entregados en garantía				73.221			73.221
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio				20.036			20.036
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	1.010.721	-	314.850	244.307	-	559.157	-
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	1.680.517						
Sector Público no Financiero	-						
Sector Financiero							
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.680.517						
Cuentas corrientes	197.834						
Caja de ahorros	287.933						
Plazo fijo e inversiones a plazo	1.170.544						
Otros	24.206						
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados							
Instrumentos derivados	300						
Operaciones de pase							
B.C.R.A.							
Otras Entidades financieras							
Otros pasivos financieros	42.521						
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	185						
Obligaciones negociables emitidas							
Obligaciones negociables subordinadas							
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.723.523	-	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas							
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.723.523	-	-	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

APERTURA DE RESULTADOS
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIF 9	Medición obligatoria	
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de títulos públicos	208.267	-	-
Resultado de títulos privados	7.452	-	-
Resultado de Instrumentos financieros derivados	3.118	-	-
Operaciones a término	3.118	-	-
Permutas de tasa	-	-	-
Opciones	-	-	-
Resultado de otros activos financieros	-	-	-
Resultado de préstamos y otras financiaciones	-	-	-
Al Sector Financiero	-	-	-
Adelantos	-	-	-
Documentos	-	-	-
Hipotecarios	-	-	-
Prendarios	-	-	-
Personales	-	-	-
Tarjetas de Crédito	-	-	-
Otros	-	-	-
Por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	-	-	-
Por medición pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Resultado de Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Operaciones a término	-	-	-
Permutas de tasa	-	-	-
Opciones	-	-	-
Resultado de otros pasivos financieros	-	-	-
Resultado de obligaciones negociables emitidas	-	-	-
Resultado de obligaciones negociables subordinadas	-	-	-
TOTAL	218.837	-	-

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero
Ingresos por intereses	
por efectivo y depósitos en bancos	-
por títulos privados	356
por títulos públicos	1.564
por otros activos financieros	-
por préstamos y otras financiaciones	275.944
Al Sector Financiero	2.352
Adelantos	43.928
Documentos	86.680
Hipotecarios	19.887
Prendarios	5.591
Personales	103.630
Tarjetas de Crédito	13.876
Arrendamientos Financieros	-
Otros	-
por operaciones de pase	28.815
Banco Central de la República Argentina	28.815
Otras Entidades financieras	-
TOTAL	306.679
Egresos por intereses	
por Depósitos	(324.760)
Cuentas corrientes	-533
Cajas de ahorro	-802
Plazo fijo e inversiones a plazo	(323.425)
Otros	0
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-73
por operaciones de pase	0
Banco Central de la República Argentina	-
Otras Entidades financieras	-
por otros pasivos financieros	-
por obligaciones negociables emitidas	-
por otras obligaciones negociables subordinadas	-
TOTAL	(324.833)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

APERTURA DE RESULTADOS
(cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	Resultado del ejercicio	ORI
por títulos de deuda privados	-	-
por títulos de deuda públicos	-	-
por otros activos financieros	-	-
por préstamos y otras financiaciones	-	-
Al Sector Financiero	-	-
Adelantos	-	-
Documentos	-	-
Hipotecarios	-	-
Prendarios	-	-
Personales	-	-
Tarjetas de Crédito	-	-
Otros	-	-
por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-
TOTAL	-	-

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	45.109
Comisiones vinculadas con créditos	4.134
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	
Comisiones por gestión de cobranza	
Alquiler de cajas de seguridad	
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	
Otros	
TOTAL	49.243

Gastos por comisiones	Resultado del ejercicio
Servicios de administración por transferencia de cartera	-
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	-
Otros	(14.353)
TOTAL	(14.353)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
Al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019
 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario generado por Previsiones	Saldo al cierre del 31/12/2020	Saldo al cierre del 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros activos financieros	6.742	4.431	-	2.627	1.790	10.335	6.742
Préstamos y otras financiaciones	121.418	12.014	-	52.102	(32.232)	49.098	121.418
Otras Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	121.418	12.014	-	52.102	(32.232)	49.098	121.418
Adelantos	2.106	389	-	1.175	(559)	761	2.106
Documentos	17.765	3.499	-	6.469	(4.716)	10.079	17.765
Hipotecarios	22.613	1.273	-	3.716	(6.003)	14.167	22.613
Prendarios	4.208	1.108	-	1.986	(1.117)	2.213	4.208
Personales	41.157	-	-	19.965	(10.926)	10.266	41.157
Tarjetas de Crédito	11.223	2.242	-	4.624	(2.979)	5.862	11.223
Otros	22.346	3.503	-	14.167	(5.932)	5.750	22.346
Títulos Privados	2	-	-	-	-	2	2
TOTAL DE PREVISIONES	128.162	16.445	-	54.729	(30.443)	59.435	128.162

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
 RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA
 CONTABLE

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
 COMISIÓN FISCALIZADORA

JOSÉ HUMBERTO DAKAK
 PRESIDENTE

CARLOS EDMUNDO DAKAK
 VICEPRESIDENTE

NANCY GARCIA (Socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E. de Salta.-T° VI F° 422 Mat.Prof. 3.475

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros

Señor Presidente y Directores de
Banco Masventas S.A.
Domicilio Legal: España 610, Salta
CUIT: 30-54061826-3
Provincia de Salta

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Masventas S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas y anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico anual.

2. Responsabilidad de la dirección

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el apartado 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la Republica Argentina (BCRA), que se basa en las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en ingles) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros que en forma transitoria y hasta el 31 de diciembre de 2021 fue excluida por el BCRA para las entidades del Grupo C (al que pertenece Banco Masventas S.A.) del marco contable aplicable a las entidades financieras.

Asimismo, el Directorio y la gerencia de Banco Masventas S.A. son responsables de la existencia del control interno que se considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo la misma de conformidad con la Resolución técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA, aplicables a la auditoria de estados financieros, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros de la Entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables realizadas por la Dirección de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, así como sus resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo del **Banco Masventas S.A.** al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

5. Énfasis sobre ciertos aspectos relevados en los estados financieros

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

- a) Aspectos relativos a discrepancias entre el marco contable aplicado según el BCRA y las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, producto de exclusiones transitorias efectuadas por el regulador:
 1. Como indica en su nota I.5., a los presentes Estados Financieros, por disposición del ente regulador que lo ha suspendido hasta el 1 de enero de 2021 para las entidades del “Grupo C”, no ha aplicado la sección 5.5. “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Si bien la entidad ha desarrollado una metodología de cálculo para la determinación del efecto que sobre los estados financieros provocaría la aplicación de dicha norma, no ha procedido a cuantificarlo respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020. Lo descripto debe ser tenido en cuenta en la interpretación que realicen los usuarios de los Estados Financieros adjuntos.
- b) Que, a la fecha de los presentes estados financieros, tal como se menciona en la nota X.5, el BCRA no se ha expedido ante la solicitud presentada por la Entidad respecto al levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento.
- c) La incertidumbre en cuanto a los efectos que pudieran derivarse de las diversas cuestiones exteriorizadas por la entidad en su nota X.5 a los estados financieros adjuntos.
- d) En la Nota I.4.15 de los estados financieros se describe detalladamente la incertidumbre sobre los posibles efectos del brote de COVID-19 que la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia global en marzo de 2020, sobre las principales variables económicas, financieras, de liquidez y de operaciones de la entidad en general y en consecuencia los impactos y las resoluciones finales no pueden preverse a la fecha.
- e) En virtud de lo dispuesto por la Comunicación “A” 6849 del BCRA a partir de 1 de enero de 2020 la Entidad aplica lo dispuesto por la NIC 29 “Información Financiera en Economía Hiperinflacionaria”, presentando sus estados financieros en moneda constante, lo que implica aplicar las adecuaciones necesarias a los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluidos en las notas.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los Estados Financieros de Banco Masventas S.A. al 31 de diciembre de 2020 se encuentran transcritos en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- b) Al 31 de diciembre del 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 6.187.414,55-, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos, sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Salta, 31 de marzo de 2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Nancy Garcia (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z)
C.P.C.E. de Salta - T° VI - F° 422
Matrícula Profesional N° 3.475

INFORME DE COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
BANCO MASVENTAS S.A.
España N° 610
4400 – Salta

En nuestro carácter de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y en cumplimiento de las disposiciones previstas en el inciso 5°, artículo 294 de la Ley 19.550 hemos examinado la documentación individualizada en el apartado 1, preparada por la Dirección de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

El presente informe se emite únicamente a los fines de su presentación ante el Banco Central de la República Argentina.

1. DOCUMENTACIÓN EXAMINADA

Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y de Otros Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, la información complementaria – anexos y notas – de BANCO MASVENTAS S.A. por el ejercicio iniciado el 01.01.2020 hasta el 31.12.2020.

2. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información contable significativa y a su congruencia con la obtenida en el ejercicio del control de legalidad de los actos societarios decididos por los órganos de la sociedad e informados en las reuniones de Directorio y Asambleas.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros examinados, nos hemos basado en la revisión realizada por el auditor externo, quien en su carácter de Contador Público ha emitido con fecha 31 de Marzo de 2021, dictamen favorable. Sin perjuicio de lo cual enfatizan: a) Aspectos relativos a discrepancias entre el marco contable aplicado según el BCRA y las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, producto de exclusiones transitorias efectuadas por el regulador (Notas 1.5. y 1.4.1.), b) que a la fecha de los presentes estados financieros, tal como se menciona en la nota 10.5., el BCRA no se ha expedido ante la solicitud presentada por la Entidad respecto al levantamiento del Plan de Regularización y Saneamiento y c) la incertidumbre en cuanto a los efectos que pudieran derivarse de las diversas cuestiones exteriorizadas por la entidad en su nota 10.5 a los estados financieros adjuntos.

Del mismo surge que para su revisión se han aplicado de acuerdo con normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) en su Comunicación CONAU-1 para revisiones de estados financieros, cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros de la Entidad.

3. ACLARACIONES

La Entidad ha preparado los presentes estados financieros aplicando los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas del B.C.R.A. que se basa en las normas

internacionales de información financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5. “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros, que en forma transitoria fue excluida por el BCRA en el marco contable aplicable a las entidades financieras.

4. INFORME

Como consecuencia del examen realizado con las características descriptas en el segundo párrafo del apartado 2, y sujeto al efecto que sobre los estados financieros podrían tener los eventuales ajustes, si los hubiere, podemos informar que los referidos estados contables concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

Salta, 31 de Marzo de 2021

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE